

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ROTULOS AUTOADHESIVOS
Código SIBOL	41435
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	ROTULO AUTOADHESIVO PUNTO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>RÓTULO AUTOADHESIVO PUNTO AMARILLO o VERDE o ROJO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Rótulo autoadhesivo circular de punto - Color: Amarillo o verde o rojo - Material: Papel adhesivo de alta calidad - Adhesivo: Permanente - Forma: Circular - Diámetro aproximado del autoadhesivo: 13 mm - Uso: Marcación, identificación y clasificación de documentos y fechas de vencimiento - Aplicación: Manual, fácil desprendimiento del respaldo - Resistencia: A la manipulación normal de oficina - Presentación: Paquete por 10 hojas, mínimo 55 rótulos autoadhesivos por hoja <p>Los rótulos deben mantener su adhesividad y color durante su vida útil. El proveedor debe garantizar la calidad y durabilidad del adhesivo.</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.</p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Paquete por 10 hojas</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TÓNER
Código SIBOL	41283
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TONER PARA IMPRESORA LASER
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	<p><i>Cartucho de tóner negro original para la impresora laser de acuerdo a las características indicadas en la presente negociación con capacidad máxima de impresión de páginas.</i></p> <p>TONER KYOCERA TK-5242K NEGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código de parte: TK-5242K (1T02R70US0) - Rendimiento: 4,000 páginas - Compatible con: Kyocera ECOSYS P5026cdN, P5026cdw, M5526cdw - Color: Negro - Tecnología: Impresión láser - Fabricación: Japón - Dimensiones: 36 cm ancho x 17 cm alto x 13 cm profundidad - Peso: 300g - Fabricante: Kyocera Corporation <p>El proveedor debe presentar la certificación de distribuidor autorizado en Colombia por el fabricante del tóner.</p> <p>Las entregas deben ser certificadas por el distribuidor autorizado por el fabricante.</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del tóner, garantizando su aislamiento y conservación respecto a los factores externos de humedad, luz, polvo y temperatura. El empaque no puede presentar rastros de haber sido abierto y/o adulterado, debe evidenciarse que el producto es nuevo.</i></p> <p><i>Embalaje primario: De material plástico e impermeable totalmente sellado.</i></p>
	<p><i>Embalaje secundario: caja de cartón con resistencia suficiente a la compresión vertical y apilamiento. El embalaje utilizado debe ser apto para conservar el producto durante el transporte y almacenamiento hasta su entrega final.</i></p> <p><i>El rotulado en el empaque debe especificar mediante claramente fecha de fabricación y número de lote, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, referencia, especificaciones técnicas del cartucho y fecha de vencimiento si aplica para la marca del cartucho.</i></p> <p><i>Debe venir autoadhesivo con el sello de originalidad.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TÓNER
Código SIBOL	41283
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TONER PARA IMPRESORA LASER
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<p>TONER KYOCERA TK-5242C CYAN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código de parte: TK-5242C (1T02R7CUS0) - Rendimiento: 3,000 páginas - Compatible con: Kyocera ECOSYS P5026cdn, P5026cdw, M5526cdw - Color: Cyan - Tecnología: Impresión láser - Fabricación: Japón - Dimensiones: 36 cm ancho x 17 cm alto x 13 cm profundidad - Peso: 300g - Fabricante: Kyocera Corporation <p>El proveedor debe presentar la certificación de distribuidor autorizado en Colombia por el fabricante del tóner.</p> <p>Las entregas deben ser certificadas por el distribuidor autorizado por el fabricante..</p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del tóner, garantizando su aislamiento y conservación respecto a los factores externos de humedad, luz, polvo y temperatura. El empaque no puede presentar rastros de haber sido abierto y/o adulterado, debe evidenciarse que el producto es nuevo.</i></p> <p><i>Embalaje primario: De material plástico e impermeable totalmente sellado</i></p> <p><i>Embalaje secundario: caja de cartón con resistencia suficiente a la compresión vertical y apilamiento. El embalaje utilizado debe ser apto para conservar el producto durante el transporte y almacenamiento hasta su entrega final.</i></p> <p><i>El rotulado en el empaque debe especificar claramente fecha de fabricación y número de lote, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, referencia, especificaciones técnicas del cartucho y fecha de vencimiento si aplica para la marca del cartucho.</i></p> <p><i>Debe venir autoadhesivo con el sello de originalidad.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ROTULOS AUTOADHESIVOS
Código SIBOL	41435
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	RÓTULO AUTOADHESIVO BLANCO 216 X 279 MM
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>RÓTULO AUTOADHESIVO BLANCO 216 X 279 MM</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Rótulos autoadhesivos imprimibles - Material: Papel bond de 60 gramos - Color: Blanco - Adhesivo: Permanente de alta calidad - Tamaño de hoja: Formato carta (215.9 mm x 279.4 mm) - Compatibilidad: Impresoras láser, inyección de tinta (Ink Jet) y fotocopiadoras - Configuración: Múltiples etiquetas por hoja según diseño estándar - Aplicación: Marcación, identificación, etiquetado y codificación - Uso: Direcciones, códigos de barras, inventario, archivos, señalización - Resistencia: A la manipulación normal de oficina - Acabado: Mate, superficie receptiva para tinta - Separación: Pre-cortado para fácil desprendimiento - Presentación: Paquete de 30 hojas con 30 adhesivos cada hoja - Tamaño adhesivos: 2.5x7 cm - Empaque: Bolsa resellable para conservación - Resolución de impresión: Compatible hasta 300 dpi - Temperatura de impresión: Resistente al calor de impresoras láser - Almacenamiento: En lugar seco y fresco - Cantidad requerida: 1 paquete (30 hojas) con 30 adhesivos cada hoja <p>Los rótulos deben mantener su adhesividad y calidad de impresión durante su vida útil.</p> <p>Debe garantizar compatibilidad total con equipos de impresión estándar de oficina.</p> <p>Los rótulos deben mantener su adhesividad y calidad durante su vida</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	<p>útil. Debe ser compatible con equipos de oficina estándar.</p> <p>El proveedor debe garantizar la calidad del material y adhesivo.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.</p> <p>El empaque debe mostrar claramente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compatibilidad con impresoras (Láser, Ink Jet, Fotocopiadora) - Cantidad de hojas (30 unidades) - Tipo de papel (bond 60g) - Configuración de etiquetas por hoja - Instrucciones de uso y almacenamiento - Código de barras para identificación
Presentación (Aplica para productos)	<i>Paquete por 30 hojas</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TÓNER
Código SIBOL	41283
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TONER PARA IMPRESORA LASER
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<p>TONER KYOCERA TK-5242M MAGENTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código de parte: TK-5242M (1T02R7BUS0) - Rendimiento: 3,000 páginas - Compatible con: Kyocera ECOSYS P5026cdn, P5026cdw, M5526cdw - Color: Magenta - Tecnología: Impresión láser - Fabricación: Japón - Dimensiones: 36 cm ancho x 17 cm alto x 13 cm profundidad - Peso: 300g - Fabricante: Kyocera Corporation <p>El proveedor debe presentar la certificación de distribuidor autorizado en Colombia por el fabricante del tóner.</p> <p>Las entregas deben ser certificadas por el distribuidor autorizado por el fabricante..</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del tóner, garantizando su aislamiento y conservación respecto a los factores externos de humedad, luz, polvo y temperatura. El empaque no puede presentar rastros de haber sido abierto y/o adulterado, debe evidenciarse que el producto es nuevo.</i></p> <p><i>Embalaje primario: De material plástico e impermeable totalmente sellado</i></p> <p><i>Embalaje secundario: caja de cartón con resistencia suficiente a la compresión vertical y apilamiento. El embalaje utilizado debe ser apto para conservar el producto durante el transporte y almacenamiento hasta su entrega final.</i></p> <p><i>El rotulado en el empaque debe especificar claramente fecha de fabricación y número de lote, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, referencia, especificaciones técnicas del cartucho y fecha de vencimiento si aplica para la marca del cartucho.</i></p> <p><i>Debe venir autoadhesivo con el sello de originalidad.</i></p> <p>.</p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ROTULOS AUTOADHESIVOS
Código SIBOL	41435
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	ROTULOS AUTOADHESIVOS TAMAÑO CARTA COMPLETA 215.9 X 279.4 MM
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>ROTULOS AUTOADHESIVOS TAMAÑO CARTA COMPLETA 215.9 X 279.4 MM</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Rótulos autoadhesivos imprimibles - Material: Papel bond de 60 gramos - Color: Blanco - Adhesivo: Permanente de alta calidad - Tamaño de hoja: Formato carta (215.9 mm x 279.4 mm) - Compatibilidad: Impresoras láser, inyección de tinta (Ink Jet) y fotocopiadoras - Configuración: Múltiples etiquetas por hoja según diseño estándar - Aplicación: Marcación, identificación, etiquetado y codificación - Uso: Direcciones, códigos de barras, inventario, archivos, señalización - Resistencia: A la manipulación normal de oficina - Acabado: Mate, superficie receptiva para tinta - Separación: Pre-cortado para fácil desprendimiento - Presentación: Paquete de 30 hojas - Empaque: Bolsa resellable para conservación - Resolución de impresión: Compatible hasta 300 dpi - Temperatura de impresión: Resistente al calor de impresoras láser - Almacenamiento: En lugar seco y fresco - Cantidad requerida: 1 paquete (30 hojas) <p>Las etiquetas deben mantener sus propiedades adhesivas y de impresión durante su vida útil.</p> <p>Debe garantizar compatibilidad total con equipos de impresión láser, inkjet y fotocopiadoras estándar.</p> <p>El proveedor debe certificar que el papel y adhesivo son aptos para uso</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	en equipos de oficina sin causar daños.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.</p> <p>El empaque debe mostrar claramente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Dimensiones exactas (215.9 x 279.4 mm)- Configuración (1 etiqueta por hoja)- Cantidad total (30 unidades)- Compatibilidad (Láser, Ink Jet, Fotocopiadora)- Tipo de papel (bond 60g)- Instrucciones de uso y almacenamiento- Código de barras para identificación- Advertencias sobre manipulación y conservación- Referencia del producto para reposición
Presentación (Aplica para productos)	<i>Paquete por 30 hojas</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TÓNER
Código SIBOL	41283
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TONER PARA IMPRESORA LASER
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<p>TONER KYOCERA TK-5242Y YELLOW</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código de parte: TK-5242Y (1T02R7AUS0) - Rendimiento: 3,000 páginas - Compatible con: Kyocera ECOSYS P5026cdn, P5026cdw, M5526cdw - Color: Amarillo - Tecnología: Impresión láser - Fabricación: Japón - Dimensiones: 36 cm ancho x 17 cm alto x 13 cm profundidad - Peso: 300g - Fabricante: Kyocera Corporation <p>El proveedor debe presentar la certificación de distribuidor autorizado en Colombia por el fabricante del tóner.</p> <p>Las entregas deben ser certificadas por el distribuidor autorizado por el fabricante..</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del tóner, garantizando su aislamiento y conservación respecto a los factores externos de humedad, luz, polvo y temperatura. El empaque no puede presentar rastros de haber sido abierto y/o adulterado, debe evidenciarse que el producto es nuevo.</i></p> <p><i>Embalaje primario: De material plástico e impermeable totalmente sellado</i></p> <p><i>Embalaje secundario: caja de cartón con resistencia suficiente a la compresión vertical y apilamiento. El embalaje utilizado debe ser apto para conservar el producto durante el transporte y almacenamiento hasta su entrega final.</i></p> <p><i>El rotulado en el empaque debe especificar claramente fecha de fabricación y número de lote, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, referencia, especificaciones técnicas del cartucho y fecha de vencimiento si aplica para la marca del cartucho.</i></p> <p><i>Debe venir autoadhesivo con el sello de originalidad.</i></p> <p>.</p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PORTAMINAS
Código SIBOL	41239
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	PORTAMINAS Y MINAS
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>LÁPICES MECÁNICOS TRASLÚCIDOS 0.5MM</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Lápices mecánicos (portaminas) - Grosor de mina: 0.5 mm - Tipo de mina: Grafito HB - Material del cuerpo: Plástico translúcido de alta calidad - Colores: Traslúcidos variados (rosa, púrpura, azul, naranja) - Diseño: Cuerpo redondo con grip ergonómico antideslizante - Mecanismo: Retráctil resistente - Punta: Retráctil metálica - Borrador: Incluido con tapa protectora - Presentación: Caja transparente con 12 unidades - Funcionalidades: Escritura, dibujo, trabajo técnico - Ergonomía: Grip suave que reduce fatiga durante escritura prolongada - Durabilidad: Mecanismo resistente para uso intensivo - Recargable: Sí, con minas de 0.5 mm estándar - Cantidad requerida: 1 caja (12 unidades) <p>Los lápices deben mantener su funcionalidad y mecanismo durante su vida útil.</p> <p>El proveedor debe garantizar la calidad del mecanismo retráctil y la compatibilidad con minas estándar.</p> <p>Las entregas deben incluir garantía del fabricante contra defectos de fabricación.</p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.</p> <p>El empaque debe mostrar claramente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Marca del fabricante- Modelo del producto- Grosor de mina (0.5 mm)- Cantidad de unidades (12 piezas)- Código de barras- Advertencias de seguridad apropiadas
Presentación (Aplica para productos)	<i>Caja 12 unidades</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	MINA PARA PORTAMINAS
Código SIBOL	41192
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	MINAS
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>MINAS 0.5MM HB PARA LÁPICES MECÁNICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Minas de grafito para lápices mecánicos (portaminas) - Grosor/Calibre: 0.5 mm - Longitud: 60 mm - Tipo de grafito: HB (dureza media, ideal para escritura general) - Material: Grafito de alta calidad - Características especiales: Extra resistentes a la rotura - Color del trazo: Negro intenso - Suavidad: Excepcionalmente suaves al escribir - Facilidad de borrado: Fáciles de borrar con goma estándar - Resistencia: Gran resistencia al contacto con la superficie - Compatibilidad: Universal para todos los portaminas de 0.5mm - Aplicaciones: Escritura, dibujo, trazado e ilustración - Durabilidad: De larga duración - Presentación: Tubo dispensador con 12 minas - Empaque: Tubo plástico práctico para transporte - Visibilidad del contenido: Tubo transparente o semitransparente - Dispensado: Fácil extracción una por una - Almacenamiento: Protección contra humedad y roturas - Seguridad: Material no tóxico ni nocivo para la salud - Impacto ambiental: Grafito no peligroso para el ambiente - <p>Las minas deben mantener sus propiedades de escritura y resistencia durante su vida útil.</p> <p>El proveedor debe garantizar que son minas originales Pelikan con certificación de calidad.</p> <p>Las entregas deben incluir empaque original y fecha de fabricación</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	visible.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.</p> <p>El empaque debe mostrar claramente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Grosor de mina (0.5 mm)- Tipo de grafito (HB)- Cantidad de minas por tubo (12 unidades)- Código de barras para identificación- Instrucciones de uso y almacenamiento- Advertencias de seguridad si aplican- Compatibilidad con portaminas estándar
Presentación (Aplica para productos)	<i>Caja por 12 unidades (tubos)</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TÓNER
Código SIBOL	41283
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TONER PARA IMPRESORA LASER
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<p>.</p> <p>TONER KYOCERA TK-3182 NEGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo: TK-3182 - Número de Parte: 1T02T70USV - Tecnología: Para impresión láser - Rendimiento según ISO/IEC 19752: 21,000 páginas - Color: Negro - Compatible con: ECOSYS P3055dn, ECOSYS M3655idn, ECOSYS P3155dn - Fabricación: Japón - Peso con caja: 1,042g - Peso sin caja: 750g - Dimensiones con caja: 130mm alto x 330mm ancho x 175mm profundidad - Dimensiones sin caja: 110mm alto x 256mm ancho x 110mm profundidad - Fabricante: Kyocera Corporation <p>El proveedor debe presentar la certificación de distribuidor autorizado en Colombia por el fabricante del tóner.</p> <p>Las entregas deben ser certificadas por el distribuidor autorizado por el fabricante..</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del tóner, garantizando su aislamiento y conservación respecto a los factores externos de humedad, luz, polvo y temperatura. El empaque no puede presentar rastros de haber sido abierto y/o adulterado, debe evidenciarse que el producto es nuevo.</i></p> <p><i>Embalaje primario: De material plástico e impermeable totalmente sellado</i></p> <p><i>Embalaje secundario: caja de cartón con resistencia suficiente a la compresión vertical y apilamiento. El embalaje utilizado debe ser apto para conservar el producto durante el transporte y almacenamiento hasta su entrega final.</i></p> <p><i>El rotulado en el empaque debe especificar claramente fecha de fabricación y número de lote, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, referencia, especificaciones técnicas del cartucho y fecha de vencimiento si aplica para la marca del cartucho.</i></p> <p><i>Debe venir autoadhesivo con el sello de originalidad.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>PLANILLERO</i>
Código SIBOL	<i>41396</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TABLA DE APOYO MEDIA CARTA CON GANCHO PRESIÓN
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>TABLA DE APOYO TAMAÑO MEDIA CARTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Tabla sujetar documentos - Tamaño: Media carta - Dimensiones: 22.5 cm x 16.7 cm aproximadamente - Material del tablero: Polipropileno y Foam o material rígido equivalente - Acabado: Liso, sin astillas ni irregularidades - Sistema de sujeción: Clip o gancho metálico en la parte superior - Capacidad de sujeción: Hasta 300 hojas de papel bond - Tipo de clip: Metálico resistente con mecanismo de resorte - Grosor del tablero: Mínimo 3mm para rigidez adecuada - Bordes: Lisos y redondeados para evitar lesiones - Resistencia: A uso continuo en oficina - Color: Natural de madera o colores institucionales - Uso: Escritura móvil, toma de notas, apoyo para documentos - Ergonomía: Diseño cómodo para sujeción manual - Durabilidad: Resistente al desgaste por uso frecuente - Cantidad requerida: 6 unidades <p>Las tablas deben mantener su rigidez y funcionalidad durante su vida útil.</p> <p>El sistema de sujeción debe funcionar correctamente sin deformarse.</p> <p>El proveedor debe garantizar la calidad de los materiales y acabados.</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TÓNER
Código SIBOL	41283
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TONER PARA IMPRESORA LASER
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<p>TONER HP CF283A (83A) - GENÉRICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código HP: CF283A - Modelo: HP 83A - Rendimiento: 2,500 páginas - Color: Negro - Tecnología: Impresión láser - Compatible con: HP LaserJet Pro M125a, M125nw, M127fn, M127fw, M201d, M201dw, M201n, M225dn, M225dw - Fabricante original: HP Inc. - Tipo: Genérico compatible
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del tóner, garantizando su aislamiento y conservación respecto a los factores externos de humedad, luz, polvo y temperatura. El empaque no puede presentar rastros de haber sido abierto y/o adulterado, debe evidenciarse que el producto es nuevo.</i></p> <p><i>Embalaje primario: De material plástico e impermeable totalmente sellado</i></p> <p><i>Embalaje secundario: caja de cartón con resistencia suficiente a la compresión vertical y apilamiento. El embalaje utilizado debe ser apto para conservar el producto durante el transporte y almacenamiento hasta su entrega final.</i></p> <p><i>El rotulado en el empaque debe especificar claramente fecha de fabricación y número de lote, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, referencia, especificaciones técnicas del cartucho y fecha de vencimiento si aplica para la marca del cartucho.</i></p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>
---	---------------

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PLANILLERO
Código SIBOL	41396
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TABLA DE APOYO OFICIO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>TABLA DE APOYO OFICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Tabla sujetar documentos - Tamaño: Oficio - Dimensiones: 22.5 cm x 34.5 cm aproximadamente - Material del tablero: Polipropileno y Foam, resistente o material rígido equivalente - Acabado: Liso, sin astillas ni irregularidades - Sistema de sujeción: Clip o gancho metálico en la parte superior - Capacidad de sujeción: Hasta 300 hojas de papel bond - Tipo de clip: Metálico resistente con mecanismo de resorte - Grosor del tablero: Mínimo 3mm para rigidez adecuada - Bordes: Lisos y redondeados para evitar lesiones - Resistencia: A uso continuo en oficina - Color: Natural de madera o colores institucionales - Uso: Escritura móvil, toma de notas, apoyo para documentos largos - Ergonomía: Diseño cómodo para sujeción manual - Durabilidad: Resistente al desgaste por uso frecuente - Ventaja: Mayor superficie para documentos tamaño oficio - Cantidad requerida: 6 unidades <p>Las tablas deben mantener su rigidez y funcionalidad durante su vida útil.</p> <p>El sistema de sujeción debe funcionar correctamente sin deformarse.</p> <p>El proveedor debe garantizar la calidad de los materiales y acabados.</p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	eberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TÓNER
Código SIBOL	41283
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TONER PARA IMPRESORA LASER
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<p>TONER HP W1105A (105A) NEGRO ORIGINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código: W1105A - Modelo: HP 105A - Rendimiento: 1,000 páginas - Color: Negro - Tecnología: Impresión láser - Compatible con: HP Laser 107, 135a, 137 / HP LaserJet MFP 135a, 135w, 137fnw - Dimensiones: 277mm ancho x 104mm profundidad x 65mm altura - Peso: 690g - Condiciones de almacenamiento: -20°C a 40°C, humedad 10-90% - Condiciones operativas: 10°C a 30°C, humedad 20-80% - País de origen: China - Fabricante: HP Inc. - Tipo: Original - Tecnología y calidad de reducción del impacto medioambiental sin comprometer la calidad. Reciclaje gratuito con programas HP Planet Planers. <p>El proveedor debe presentar la certificación de distribuidor autorizado en Colombia por el fabricante del tóner.</p> <p>Las entregas deben ser certificadas por el distribuidor autorizado por el fabricante</p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del tóner, garantizando su aislamiento y conservación respecto a los factores externos de humedad, luz, polvo y temperatura. El empaque no puede presentar rastros de haber sido abierto y/o adulterado, debe evidenciarse que el producto es nuevo.</i></p> <p><i>Embalaje primario: De material plástico e impermeable totalmente sellado</i></p> <p><i>Embalaje secundario: caja de cartón con resistencia suficiente a la compresión vertical y apilamiento. El embalaje utilizado debe ser apto para conservar el producto durante el transporte y almacenamiento hasta su entrega final.</i></p> <p><i>El rotulado en el empaque debe especificar claramente fecha de fabricación y número de lote, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, referencia, especificaciones técnicas del cartucho y fecha de vencimiento si aplica para la marca del cartucho.</i></p> <p><i>Debe venir autoadhesivo con el QR de verificación.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TIJERA
Código SIBOL	41281
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TIJERAS 8 PULGADAS
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>TIJERAS DE OFICINA 8 PULGADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Tijeras para uso de oficina - Longitud total: 8 pulgadas (20.32 cm aproximadamente) - Material de las hojas: Acero inoxidable de alta calidad - Material del mango: Plástico ABS o polipropileno (PP) resistente - Tipo de filo: Suave y preciso - Tipo de punta: Punta estándar afilada - Acabado de hojas: Pulido y libre de imperfecciones - Tratamiento: Resistente a la corrosión - Diseño: Ergonómico para diestros y zurdos - Agarre: Antideslizante con textura en el mango - Apertura máxima: Aproximadamente 5 A 6 cm - Peso aproximado: Entre 80-120 gramos - Uso: Corte de papel, cartón, cartulina, cintas y materiales ligeros - Precisión: Cortes limpios y exactos - Durabilidad: Resistente al uso frecuente de oficina - Seguridad: Bordes del mango redondeados - Mantenimiento: Fácil limpieza y cuidado - Estética: Diseño moderno y atractivo para entornos profesionales - Comodidad: Reducción de fatiga en uso prolongado <p>Las tijeras deben mantener su filo y funcionalidad durante su vida útil.</p> <p>El mecanismo de corte debe funcionar suavemente sin trabas.</p> <p>El proveedor debe garantizar la calidad del acero y el ensamble correcto.</p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BEBIDAS AROMÁTICAS
Código SIBOL	40107
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Optional)	BEBIDAS AROMÁTICAS SABORES VARIOS
Calidad	NTC 4423 Resolución 4241 de 1991 de Ministerio de Salud.
Requisitos Específicos	<p>Bebidas aromáticas instantáneas de fácil preparación, que tienen propiedades, saborizantes y olores muy aromáticos, inclusive en ocasiones son medicinales.</p> <p>Características organolépticas de las bebidas aromáticas: Olor: aromático propio del producto. Sabor: propio del producto. El producto debe estar sano, sin enfermedades, limpio sin materiales extraños. El polvo instantáneo debe estar libre de la presencia de plagas exentas de humedad exterior anormal, libre de olores y sabores extraños.</p> <p>Bebida aromática en diferentes sabores. Sabor: Mezcla de Manzanilla Sabor: Yerbabuena Sabor: Flor de Jaimaca y frutos rojos endulzada con Stevia Sabor: Limonaria Sabor: Jengibre y Curcuma con Stevia. Mezcla de menta con especias (jengibre, cúrcuma y pimienta) con hojas de Stevia y sabores a naranja y miel para preparar infusión.</p> <p>Flor de Jaimaca y frutos rojos sobres individuales de 1.5 gramos por caja de 20 sobres de aromáticas x 30 gramos peso neto Mezcla de Manzanilla sobres individuales de 0.9 gramos por caja de 20 sobres de aromáticas x 18 gramos peso neto Sabor: Yerbabuena sobres individuales de 0.75 gramos por</p>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERSIÓN 2
Bolsa Mercantil de Colombia



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	caja de 20 sobres de aromáticas x 15 gramos peso neto Sabor Limonaria sobres individuales de 0.72 gramos por caja de 25 sobres de aromáticas x 18 gramos peso neto Sabor: Jengibre y Curcum con Stevia de 1.5 gramos por caja de 20 sobres de aromáticas x 30 gramos
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto deberá estar empacado en envase que evite su deterioro y contaminación y permita su conservación, manipulación y visualización total del producto.
Presentación (Aplica para productos)	Cajas por unidades.

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE:

02/07/2021

VERSIÓN: 2

ESTE DOCUMENTO ES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	AZUCAR BLANCO
Código SIBOL	40088
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Optional)	AZUCAR PAQUETE X 500 GRAMOS AZUCAR PAQUETE X 200 SOBRES
Calidad	NTC 611
Requisitos Específicos	El azúcar blanco destinado para consumo directo deberá cumplir con todos los requisitos físicos, químicos y microbiológicos indicados en la norma técnica NTC 611
Empaque y Rotulado	Los empaques deben ser de un material adecuado que no altere las características del producto y aseguren su conservación, lo preserven durante su transporte y almacenamiento. El azúcar blanco se debe empacar en un material adecuado que no altere las características del producto y lo preserven durante su transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con la Resolución 05109 del ministerio de Protección Social. Vida útil mínimo de 3 meses
Presentación	Unidad x 500 gramos, paquete por 200 sobres (tubipack)

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BALDE PLÁSTICO
Código SIBOL	40998
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	BALDE PLÁSTICO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Debe estar fabricado con polietileno de alta densidad con una resistencia tal que garantice su funcionalidad adecuada, resistencia al impacto y pueda soportar el contenido de líquidos de acuerdo con su capacidad de volumen.</p> <p>Debe ser uniforme en su color y estar libre de impurezas, grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal. La base del balde debe tener un borde para facilitar su manejo. El balde debe contener mango que permita su fácil manipulación y garantizar que pueda transportarse con la totalidad del contenido, sin riesgo de ruptura o agrietado de sus partes.</p> <p>Espesor mínimo de la base de 2 mm para garantizar una buena resistencia a la fricción continua, sin riesgo de ruptura.</p> <p>Debe tener una muesca que permita guiar el vertimiento de su contenido hacia afuera del balde. Si el balde cuenta con tapa este debe poderse tapar herméticamente para evitar la salida de los líquidos durante su transporte.</p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	Balde para aseo en plástico, capacidad 12 litros, colores surtidos
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Este producto debe estar etiquetado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles. Debe contener: Nombre del producto, Nombre y dirección del fabricante o importador.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad en plástico, capacidad 12 litros.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
www.bolsamercantil.com.co



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BANDAS ELÁSTICAS EN CAUCHO
Código SIBOL	40999
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	BANDAS DE CAUCHO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Atributos Kg/f 3,5 Color Crema Elongación máxima 620% Memoria de recuperación 84% Unidades x kg aprox. 1550</p> <p>Composición Caucho natural (%) 65% Aceites 2% Cargas 33%</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p><i>El rotulado del empaque debe indicar, como mínimo, el peso de las bandas embaladas, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, referencia y dimensiones de las bandas.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad - Paquete x kilo x 500 unidades

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BAYETILLA
Código SIBOL	41004
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	BAYETILLA BLANCA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Fibra textil de algodón utilizada para la limpieza de diferentes tipos de superficies.</p> <p>Debe estar elaborada con algodón, dulce abrigo o lana afelpada floja color blanco.</p> <p>La bayetilla debe estar libre de pelusas, no puede dejar motas, tintes residuales o elementos que produzcan rayado o manchado sobre las superficies en donde son utilizadas.</p> <p>Bayetilla de algodón y fibras diversas, con unidad de comercialización por m² color blanco</p> <p>No puede contener olores, grasa o elementos tóxicos. Algodón 100%</p> <p>Color blanco</p> <p>Fileteada</p> <p>Metro (100cm x 100cm) bordes fileteados, sin mota.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	de lote y fecha de fabricación.
	Bordes fileteados, no debe generar no presentar mota, producto de alta calidad y contextura.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP).	CODIGO: OP-RO- FT- 26
		VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
		VERSIÓN: 2

Nombre del Bien/Producto/Ser- vicio (SIBOL)	BAYETILLA
Código SIBOL	41004
Nombre Comercial del Bien/Producto/Ser- vicio (Opcional)	BAYETILLA ROJA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Requisitos Específicos	<p>Fibra textil de algodón utilizada para la limpieza de diferentes tipos de superficies.</p> <p>Debe estar elaborada con algodón, dulce abrigo o lana afelpada floja color rojo.</p> <p>La bayetilla debe estar libre de pelusas, no puede dejar motas, tintes residuales o elementos que produzcan rayado o manchado sobre las superficies en donde son utilizadas.</p> <p>Bayetilla de algodón y fibras diversas, con unidad de comercialización por m².</p> <p>Color rojo.</p> <p>No puede contener olores, grasa o elementos tóxicos. Algodón 100%</p> <p>Color Roja</p> <p>Fileteada</p> <p>Metro (100cm x 100cm) bordes fileteados, sin mota.</p>
-------------------------------	---

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Bordes fileteados, no debe generar no presentar mota, producto de alta calidad y contextura. No debe desteñir durante su uso.
Presentación (Aplica para productos)	1 metro por 1 metro de Bayetilla roja con bordes fileteados.

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	SOLUCION DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA USO DOMÉSTICO
Código SIBOL	41266
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	HIPOCLORITO, DECOL, BLANQUEADOR PARA DESINFECCIÓN
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales y la NTC 925. NTC - 4110

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Requisitos Específicos	<p>El hipoclorito de sodio o hipoclorito sódico, cloro, es un compuesto químico, fuertemente oxidante, cuya fórmula es NaClO. Contiene el cloro en estado de oxidación +1 y por lo tanto es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Además, se aprovechan sus propiedades desinfectantes.</p> <p>En disolución acuosa sólo es estable a pH básico. Al acidular en presencia de cloruro libera cloro elemental. Por esto debe almacenarse alejado de cualquier ácido. El cloro no debe contener sustancias minerales u orgánicas solubles en cantidades capaces de producir efectos dañinos. En estado líquido el cloro es ámbar y con una densidad 1,5 veces mayor que la del agua. El producto debe estar libre de elementos o sustancias extrañas, que alteren la apariencia olor y color específico del producto. El producto debe tener registro para su comercialización.</p> <p>El hipoclorito de sodio debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la NTC 925. El blanqueador está elaborado a base de hipoclorito de sodio de alta calidad y acondicionado con agentes de blanqueo, cumpliendo con normas oficiales en cuanto a su concentración se refiere. Está formulado para la limpieza y desinfección de baños, pisos, paredes, cocinas, y para el lavado y desinfección de la ropa blanca.</p> <p>Agente blanqueador, agente alcalinizante, aromatizador, agua.</p> <p>Concentración Hipoclorito Del 5% al 5.25% PH: 11.0 – 12.5 Densidad: 1.010 – 1.100 g/ml Apariencia: Líquido Traslucido Color: Según patrón Olor: Según patrón</p>
-------------------------------	--

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El producto se debe envasar en material, que aseguren su conservación e higiene durante el almacenamiento, transporte y expendio. El producto en el rótulo debe contener toda la información técnica y especificaciones requeridas para su uso.</p> <p>Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.</p> <p>Cuñete por 19 litros.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTADO
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BOLIGRAFO DESECHABLE
Código SIBOL	41007
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	ESFEROS NEGROS EN GEL CAJA X 12
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. Los bolígrafos desechables deben cumplir con la norma NTC-2174, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los bolígrafos
Requisitos Específicos	Esfero Semi Gel negro pack de 12 unidades. Con punta fina de 0.7 mm, ofrece una experiencia de escritura fluida y consistente. Su diseño ergonómico y tinta de secado rápido previenen manchas y aseguran comodidad. <ul style="list-style-type: none"> • Bolígrafo semi gel • Mina 0.7 m • Cuerpo triangular • En color negro • Trazo fino
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las unidades de empaque deberán tener bolígrafos del mismo diseño y color. El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El bolígrafo deberá estar rotulado con la marca o logo. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Caja x 12 unidades

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTADO
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BOLIGRAFO DESECHABLE
Código SIBOL	41007
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	ESFEROS NEGROS CAJA X 12
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. Los bolígrafos desechables deben cumplir con la norma NTC-2174, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los bolígrafos
Requisitos Específicos	Bolígrafo clásico con cuerpo transparente para poder visualizar la tinta. Cuerpo hexagonal no rueda en la superficie de la mesa y le permite escribir con control y comodidad. El color de la tapa y el botón indican el color de la tinta Material de fabricación del barril: Poliestireno Material de fabricación del botón: Polietileno Material de fabricación de la tapa: Polipropileno Material de fabricación del Soporte: Delrin Colores disponibles: Negro Composición: Resinas termoplásticas, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta con esfera de tungsteno. No contiene PVC Longitud de escritura: 2.000 mts Valor agregado Tapa ventilada en cumplimiento con las normas ISO 11540 / BS 7272-1 estándar Forma: Hexagonal Tamaño de punta: Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm El bolígrafo desechable debe cumplir con la norma NTC 2174, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los bolígrafos.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las unidades de empaque deberán tener bolígrafos del mismo diseño y color. El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El bolígrafo deberá estar rotulado con la marca o logo. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de

	almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	<i>Caja x 12 unidades</i>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTALIAO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BOLIGRAFO DESECHABLE														
Código SIBOL	41007														
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	ESFEROS SHIMMERS COLORES VARIADOS														
Calidad	<p>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.</p> <p>Los bolígrafos desechables deben cumplir con la norma NTC-2174, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los bolígrafos</p>														
Requisitos Específicos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Línea</td><td style="padding: 5px;">Esferos</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Formato de venta</td><td style="padding: 5px;">Pack</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Unidades por pack</td><td style="padding: 5px;">12</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Tipo de envase</td><td style="padding: 5px;">Caja</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Grosor del trazo</td><td style="padding: 5px;">0,4 mm</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de bolígrafo: Bolígrafo • Tipo de trazo: Medio • Materiales: Plástico • Tipo de tinta: A base de aceite • Es apta para grabado: No <p>Colores en la cada por 12 unidades: surtidos</p> </td></tr> </table>			Línea	Esferos	Formato de venta	Pack	Unidades por pack	12	Tipo de envase	Caja	Grosor del trazo	0,4 mm	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de bolígrafo: Bolígrafo • Tipo de trazo: Medio • Materiales: Plástico • Tipo de tinta: A base de aceite • Es apta para grabado: No <p>Colores en la cada por 12 unidades: surtidos</p>	
Línea	Esferos														
Formato de venta	Pack														
Unidades por pack	12														
Tipo de envase	Caja														
Grosor del trazo	0,4 mm														
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de bolígrafo: Bolígrafo • Tipo de trazo: Medio • Materiales: Plástico • Tipo de tinta: A base de aceite • Es apta para grabado: No <p>Colores en la cada por 12 unidades: surtidos</p>															
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Las unidades de empaque deberán tener bolígrafos del mismo diseño y color. El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El bolígrafo deberá estar rotulado con la marca o logo.</p> <p>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos:</p>														

	cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	<i>Caja x 12 unidades</i>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERSIÓN 2
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto (SIBOL)	BOLSA TRANSPARENTE DE CIERRE HERMÉTICO
Código SIBOL	41009
Nombre Comercial	BOLSA CIERRE HERMÉTICO (18 cm x 22 cm)
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.NTC 1007 NTC 1257
Requisitos Específicos	<p>Talega de plástico que cuenta con mecanismo de cierre incorporado que evita la entrada o salida de aire y otros fluidos.</p> <p>Las bolsas deben ser reutilizables y deben poderse abrir y cerrar repetidas veces sin necesidad de romperlas.</p> <p>Sellado reforzado por todos sus lados.</p> <p>Debe garantizarse su adecuado funcionamiento y duración, de acuerdo con las recomendaciones para su uso</p> <p>Medidas de (18 cms x 22 cms), Calibre 4, transparente baja densidad, inoloro, para la conservación de alimentos sólidos o líquidos (el cierre hermético deberá estar por uno de los lados).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con adhesivo: No • Con manija: No • Material: Polietileno
Empaque y rotulado	<p>Las bolsas deben empacarse utilizando materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.</p> <p>El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, número de bolsas que contiene y sus dimensiones, nombre y dirección del fabricante y del importador, si aplica; número del lote y fecha de fabricación, instrucciones y precauciones de uso y país de origen.</p>
Presentación	Unidad

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BOLSAS PARA BASURA
Código SIBOL	41010
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	BOLSA DE PLÁSTICO NEGRA PARA LA BASURA 70CM X 100 CM Bolsa Basura Negra X6 UND 50X60 Cm Bolsa Basura Negra X6 UND 60X80 Cm Bolsa Basura Blanca X6 UND 60X80 Cm Bolsa Basura Blanca X6 UND 50X60 Cm Bolsa roja 50cmx60cm x 6 unidades
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y las normas NTC 1007 y NTC 1257. NTC 1449
Requisitos Específicos	<p>Talega de plástico utilizada para depositar los desechos, diferentes a elementos punzantes, producidos por las actividades domésticas, comerciales, industriales y hospitalarias, entre otras.</p> <p>Existen tres tipos de bolsas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo A: para desechos generados por actividades domésticas y de pequeños negocios • Tipo B: para desechos generados por actividades domésticas comerciales o industriales, en viviendas multifamiliares, establecimientos de comercio grandes, industria y otros. • Tipo C: para desechos generados en las actividades domésticas en apartamentos. <p>Se obtiene de la polimerización del etileno.</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	<p>Debe estar libre de elementos extraños.</p> <p>Para usos permitidos por la normatividad sanitaria se pueden utilizar materiales de polietileno reciclados, aglomerados y triturados siempre que se cumplan los requisitos especificados en la norma para el material.</p> <p>Los empaques elaborados con películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos deben cumplir con la Norma NTC 1007 que cubre las películas de polietileno sin pigmentar, sin soportes, de láminas de polietileno de baja densidad como las especiadas en los polietilenos de la clase 1 por la norma ASTM D4976.</p> <p>Calibre 2.0.</p> <p>Bolsa Basura Negra 70CM X 100 CM</p> <p>Bolsa Basura Negra X6 UND 50X60 Cm</p> <p>Bolsa Basura Negra X6 UND 60X80 Cm</p> <p>Bolsa Basura Blanca X6 UND 60X80 Cm</p> <p>Bolsa Basura Blanca X6 UND 50X60 Cm</p> <p>Bolsa roja 50cmx60cm x 6 unidades</p> <p>Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449.</p>
--	---



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El producto se debe empacar en un material que no ocasione daño al producto y lo conserve en buenas condiciones durante el transporte y almacenamiento.</p> <p>Empaque elaborado a partir de polietileno (PE) es químicamente el polímero más simple. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, nombre y dirección del fabricante o importador,</p>
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de bolsas por 6 cada una

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
www.bolsamercantil.com.co



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BORRADOR DE NATA
Código SIBOL	41011
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	BORRADOR DE NATA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Productos a base de resina plástica blanda, de desgrane fino para fácil borrado, no deja mancha y no rasga el papel. De uso universitario, escolar y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Borrador blanco con estampado azul. <ul style="list-style-type: none"> • Ideal para borrar lápiz de grafito no deja mancha y no rasga el papel. • Para uso escolar, de oficina y profesional. <p>Peso de borrador 20 ± 2 g</p> <p>Dureza Shore A 55 ± 5</p> <p>Espesor 10 ± 1 mm</p> <p>Largo 56 ± 1 mm</p> <p>Ancho 22 ± 1 mm</p> <p>Borradores por caja 20</p>

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad de unidades, dimensiones del borrador, fabricante, país de fabricación, importador (si aplica), nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca y número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE:

02/07/2021

VERSIÓN: 2

ESTE DOCUMENTO ES UNA FICHA TÉCNICA
SISTEMATIZADA DE EXPRESA REFERENCIA AL SIBOL



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	CAFÉ TOSTADO EN GRANO O MOLIDO
Código SIBOL	40128
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	CAFÉ TOSTADO O MOLIDO X 500 GRAMOS INSTITUCIONAL
Calidad	<p>NTC 3534 Resolución No. 1 de 1999 del Comité Nacional de Cafeteros. ICC134 19 septiembre 2022 de la Organización Internacional del Café. NormaTécnica Colombiana. NTC. 5181. Buenas prácticas de manufactura para la industria del café.</p> <p>NormaTécnica Colombiana. NTC. 2558. Café tostado y molido. Determinación del contenido de humedad. Método por determinación de la pérdida en masa a 103 °C(método de rutina).</p> <p>Ley233 de 1995, por medio de la cual se aprueba el "Convenio Internacionaldel Café", adoptado en Londres el 30 de marzo de 1994.</p> <p>Resolución355 de 2002 MINCYT. por la cual se establecen los requisitos mínimo s para la inscripción de los exportadores de café en el respectivo Registro de Exportadores y se dictan disposiciones sobre su administración</p>
Requisitos Específicos	<p>El nivel máximo permitido de ocratoxina A, en el café tostado y molido es de 10µg/kg. El café tostado y molido debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 3534. El proveedor debe cumplir con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) Decreto 3075 de 1997 del Ministerio de Salud. El producto no debe exceder los límites de metales pesados y plaguicidas establecidos en la Resolución 2906 de 2007 del Ministerio de la Protección Social.</p> <p>Es el resultado de una tostión ideal, su intenso aroma y fragancia complementan su marcado y delicioso sabor, es un café rendidor, ideal para reuniones. Es el mejor aliado cuando se busca gran rendimiento a un excelente precio.</p> <p>VIDA ÚTIL: 6 meses a partir de la fecha de tostión. Café tostado y molido denominación de origen COMPOSICIÓN: 100% Café</p> <p>GRADO DE TOSTIÓN: Oscura (< 18,5 L*) GRADO DE MOLIENDA: Fina (< 500 µm) HUMEDAD: Max 4% SÓLIDOS SOLUBLES: Mínimo 1,1% EXTRACCIÓN: Mínimo 18% CONTENIDO CAFEÍNA: Mínimo 1.0% en base seca Certificado FNC-1-0031-00 NOTIFICACIÓN SANITARIA NSA-0009475-2020</p> <p>Perfil de Taza <ul style="list-style-type: none"> • Acidez: Baja </p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo: Medio/Alto • Aroma. Intenso • Sabor: Fuerte
Empaque y Rotulado	<p>Los empaques deben ser de un material inocuos, resistentes y atóxico al contacto con el producto que no altere las características del producto físicas, químicas y sensoriales hasta el consumo final y aseguren su conservación durante su vida útil. El rotulado obedecerá a los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de la Protección Social.</p> <p>EMPAQUE PRIMARIO: Bolsa metalizada trilamina (PET transparente + PET metalizado + PEBC transparente). EMPAQUE SECUNDARIO: Polietileno de alta densidad (Original)</p>
Presentación	Unidad X 500 GRAMOS

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CAJAS DE CARTÓN
Código SIBOL	41027
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CAJA DE CARTÓN CON TAPA 40X30X26cm
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 452 Y NTC 492
Requisitos Específicos	Cartón Corrugado Calibre C450K Grosor 4mm Medidas de la caja 40x30x26cm - Ancho, Profundidad y Alto Tiene Tapa Facil Armado Principio del formulario
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser embalado en paquetes por número de unidades requeridas por el mercado, sujetas con zunchos plásticos. Dependiendo de su uso y destino, los paquetes o producto terminado embalados podrán ser protegidos con una envoltura plástica. Los paquetes no deben almacenarse directamente sobre el piso. El rotulado debe corresponder a las normas aprobadas para el manejo de empaques de cartón. Y de llevar como mínimo la siguiente información: Nombre del fabricante, resistencia a la compresión, La leyenda "Industria Colombiana" o país de origen.
Presentación	UNIDAD

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CARPETA LEGAJADORA
Código SIBOL	41034
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CARPETA DE SEGURIDAD PLASTICA
Calidad	NTC-2773, NTC-5397 Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<i>Hecho en material plástico, puede almacenar hojas no superiores al tamaño oficio medidas 21.5 cm X 34 cm El material debe ser suave y duradero, no deber ser fácil de romper, se puede utilizar durante mucho tiempo. Peso: 0.1 kg Dimensiones; 36 x 26 x 0,5 cm</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La carpeta deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado del empaque debe indicar como mínimo la cantidad de unidades embaladas, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote y si aplica, tipo de almacenamiento.
PRESENTACIÓN	UNIDAD



Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Cepillo para lavar a mano
Código SIBOL	44147
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cepillo de mano ovalado.
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 2640
Requisitos Específicos	Cepillo de mano ovalado. Cerda plástica Cepillo multiusos, medidas: 5 x 5 x 16 cm Material plástico
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte, cuidando que las cerdas no se deformen.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CERA PARA PISOS
Código SIBOL	41043
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CERA POLIMÉRICA BLANCO Y NEGRO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 2111
Requisitos Específicos	<p>Cera polimérica líquida, da brillo y alta resistencia antideslizante en las superficies en donde se aplica.</p> <p>Es especial para mantener protegido pisos expuestos al tráfico y a la suciedad.</p> <p>Es una cera formulada con polímeros especializados, que forman una película autobrillante a la medida que se va secando.</p> <p>Emulsión de auto brillo a base de Copolímeros, acrilato estireno, ceras de polietileno, resinas, agentes plastificantes, agentes secantes, anticongelantes, fragancia.</p> <p>Aspecto: Líquido lechoso</p> <p>Color: Blanco y negra</p> <p>Olor: Segundo patrón</p> <p>PH: 7,5 – 8,5</p>



	Densidad: 1.000 – 1.020 g/mL Color: Blanco en cuñete por 19 litros Color: Negra en galón por 3.8 litros
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe empacarse en recipientes de material adecuado que conserve la calidad del producto y garantice la seguridad de las personas que lo manipulan durante su envasado, transporte o almacenamiento. El rotulado de la cera para pisos debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Cepillo Para Inodoro.
Código SIBOL	41042
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CEPILLO DE BAÑO / CHURRUSCOS CON BASE
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 2640
Requisitos Específicos	<p>Cepillo sanitario con base plástica. Protección e higiene para su baño. Forma redonda para mejor desempeño de limpieza en el centro del sanitario, estuche plástico para una mayor higiene y presentación, con diseño triangular para cualquier esquina de su baño.</p> <p>Este cepillo sanitario está diseñado con cerdas resistentes y una base plástica duradera, ideal para una limpieza profunda y eficaz del inodoro. Su diseño permite un fácil acceso a áreas difíciles, asegurando una higiene completa y previniendo la acumulación de bacterias.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte, cuidando que las cerdas no se deformen.</p> <p>El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
versión preliminar



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA DE ENMASCARAR
Código SIBOL	41078
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CINTA ENMASCARAR GRUESA 2"
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto
Requisitos Específicos	<p>Solución rentable para aplicaciones ligeras en interiores El respaldo de papel crepé proporciona un rasgado fácil Proporciona adaptabilidad en superficies irregulares y en las esquinas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solución rentable para aplicaciones ligeras en interiores • El respaldo de papel crepé proporciona un rasgado fácil • Proporciona adaptabilidad en superficies irregulares y en las esquinas • Resistente a la astilla con extracción de una pieza para un uso fácil • Ideal para marcar, sujetar temporalmente, envolver y sellar • Baja adaptabilidad <p>Cinta de Enmascarar Básica, es una cinta de papel crepé rentable que sujetta, agrupa, sella y realiza otros trabajos de grabación no críticos donde se necesita una cinta sensible a la presión. Esta cinta ofrece un desenrollado controlado para evitar triturar o astillarse y rasgarse fácilmente del rollo con la mano.</p> <p>Cinta de Enmascarar Básica, se fija en su lugar alrededor de las esquinas y sobre superficies contorneadas. Nuestro adhesivo de goma se adhiere instantáneamente al papel, metal, madera, plástico, vidrio, pintura y otras superficies limpias y resiste el levantamiento o el rizado. Diseñada para funcionar mejor en interiores, esta cinta se desprende del rollo sin problemas para facilitar el control. Y después de terminar el trabajo, el fuerte respaldo de papel resiste rasgaduras y escurremientos no deseados cuando se retira, minimizando la posible frustración.</p> <p>Aplicaciones sugeridas</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Atado ligero• Etiquetado temporal
Color del Producto	Marrón
Eliminación Limpia	Si

	Elongación de ruptura	9
	Industrias	Mantenimiento, Reparación y Operaciones, Made Transporte, Mobiliario, Industria General, Automot
	Interior/Exterior	Interior
	Material Del Núcleo	Papel
	Material de Respaldo (Portador)	Papel Crepé
	Resistencia a la Tensión (SI)	38.6 N/cm
	Tamaño Del Núcleo (Métrica)	76.2 mm
	Temperatura Máxima de operación (°C)	66 °C
	Tipo de Adhesivo	Caucho
	Vida Útil	24 Month
	Ancho	48 mm

	Total (Métrico)	
	Grosor (métrico)	0.13 mm
	Longitud total	50 Meter
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La cinta deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y de las condiciones climáticas de manera tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado, indicando como mínimo, número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, cantidad de cinta por rollo (ancho por largo), nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.	
Presentación (Aplica para productos)	Unidad	

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE
Código SIBOL	41075
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Optional)	CINTA DOBLE FAZ ESPUMADA DE 25 MM DE ANCHO X 66 METROS
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y la NTC- 2113
Requisitos Específicos	<p>La cinta de doble cara de espuma de uretano, es una cinta de doble cara, de espuma de uretano, de célula abierta, blanca, de 0,8 mm de espesor y liner de papel. Ofrece una elevada resistencia a cizalladura y resulta ideal para aplicaciones de montaje en interiores.</p> <p>La cinta de doble cara de espuma de uretano es una cinta doble cara de espuma de uretano, blanca, de 0,8 mm de espesor con una densidad de 320 kg/m³ y adhesivo acrílico.</p> <p>De espuma de uretano y célula abierta con liner de papel pega superficies y resulta muy cómoda de aplicar. Usada para aplicaciones de montaje en interiores. Espuma conformable que utiliza un sistema adhesivo acrílico de sujeción de alta temperatura y ofrecen una elevada resistencia a cizalladura.</p>
	Anchura total (sistema métrico) 25 mm

	Longitud total	66 m
Detalles:		

	Color de liner primario	Cuadros escoceses verdes
	Color de producto	Blanco

	Densidad (sistema métrico)	320 kg/m ³
	Elongación a la ruptura	90.0 Percent
	Espesor del liner primario (sistema métrico)	0.08 mm
	Espesor total de la cinta sin liner (sistema métrico)	0.8 mm
	Material de soporte	Urethane
	Número de caras adhesivas	Doble cara
	Protector primario	Papel kraft densificado núm. 62
	Resistencia a la tracción (sistema métrico)	1655 kg
	Sectores	Trabajos en metal, Transporte, Señalización
	Tipo de Adhesivo	Acrílico 100 resistente a altas temperaturas, Acrílico

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La cinta adhesiva deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y de las condiciones climáticas, de manera que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque de la cinta deberá estar rotulado, indicando como mínimo número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, cantidad de cinta por rollo (ancho por largo), unidades por empaque, capacidad de aislamiento eléctrico, temperatura de operación, nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTADO
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE														
Código SIBOL	41075														
Nombre Comercial del Bien/Producto/Service (Opcional)	CINTA DOBLE FAZ TRANSPARENTE 12 ANCHO X 50 LARGO FILMICA														
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y la NTC- 2113														
Requisitos Específicos	<p>Es una cinta doble faz de 90 µm con un soporte transparente de PP y un sistema adhesivo de caucho sintético (hotmelt) libre de solventes que ofrece una alta adherencia. El protector (liner) es de papel siliconado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Con el adhesivo termofusible, tesa® 64621 no contiene disolventes y ofrece una gran adherencia, protegido por un forro de papel siliconizado <p>Aplicaciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicaciones de fijación de uso general. Montaje de materiales decorativos y embalaje. Unión de materiales textiles, papel, plásticos y films. <table border="1"> <tr> <td>Color</td> <td>transparente</td> </tr> <tr> <td>Color del protector</td> <td>amarillo</td> </tr> <tr> <td>Espesor del protector</td> <td>70 µm</td> </tr> <tr> <td>Espesor total</td> <td>90 µm</td> </tr> <tr> <td>Gramaje del protector</td> <td>78 g/m²</td> </tr> <tr> <td>Material de soporte</td> <td>film PP</td> </tr> <tr> <td>Tipo de adhesivo</td> <td>caucho sintético</td> </tr> </table>	Color	transparente	Color del protector	amarillo	Espesor del protector	70 µm	Espesor total	90 µm	Gramaje del protector	78 g/m ²	Material de soporte	film PP	Tipo de adhesivo	caucho sintético
Color	transparente														
Color del protector	amarillo														
Espesor del protector	70 µm														
Espesor total	90 µm														
Gramaje del protector	78 g/m ²														
Material de soporte	film PP														
Tipo de adhesivo	caucho sintético														

	Tipo de protector	glassine
Propiedades del adhesivo		
	Adhesión sobre PE (inicial)	5 N/cm
	Adhesión sobre PE (después de 14 días)	6,5 N/cm
	Adhesión sobre PP (inicial)	8 N/cm
	Adhesión sobre PP (después de 14 días)	9 N/cm
	Adhesión sobre PVC (inicial)	9 N/cm
	Adhesión sobre PVC (después de 14 días)	9,5 N/cm
	Adhesión sobre Acero (inicial)	10 N/cm
	Adhesión sobre Acero (después de 14 días)	15 N/cm
Evaluar propiedades		
	Elongación a la ruptura	140 %
	Resistencia a la rotura	45 N/cm
	Resistencia al envejecimiento (UV)	medio
	Resistencia al cortante (cizalladura) a 23 °C	medio
	Tack	bueno
	Resistencia a la temperatura a corto plazo	80 °C
	Resistencia al cortante (cizalladura) a 40 °C	bajo

	Emision de gases	muy bueno
	Resistencia a la temperatura a largo plazo	40 °C
	Resistencia a la humedad	bueno
		La cinta adhesiva transparente debe cumplir con la norma NTC 2113, que establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse las cintas adhesivas sensibles a la presión para usos generales (uso en oficinas, uso doméstico y papelería)
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La cinta adhesiva deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y de las condiciones climáticas, de manera que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado, indicando como mínimo número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, cantidad de cinta por rollo (ancho por largo), nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.	
Presentación (Aplica para productos)	Unidad	

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
www.bolsamercantil.com.co



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE
Código SIBOL	41075
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Optional)	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 2"
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y la NTC- 2113
Requisitos Específicos	<p>Cinta transparente innovadora con tecnología adhesiva mejorada para crear una unión duradera</p> <p>Ideal para la reparación de muebles de patio, parcheo de una manguera de jardín con goteras, reajuste de mangos, artesanías, aplicaciones automotrices y más Uitable para reparaciones de larga duración</p> <p>Resistencia Premium para durabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cinta transparente innovadora con tecnología adhesiva mejorada para crear una unión duradera • Ideal para la reparación de muebles de patio, parcheo de una manguera de jardín con goteras, reajuste de mangos, artesanías, aplicaciones automotrices y más Uitable para reparaciones de larga duración • Resistencia Premium para durabilidad • Rotura vertical y horizontal para una aplicación versátil • Resistente al agua para un rendimiento duradero • Ideal para uso en interiores y exteriores • Para uso en plástico, madera, vidrio, metal, vinilo, caucho y más • Diseño flexible y se ajusta con facilidad • Se aplica suavemente para un aspecto limpio • Color: transparente

	<p>Ideal para reparaciones donde la apariencia importa.</p> <p>Adherencia poderosa de la cinta adhesiva con un aspecto que es prácticamente indetectable. Excepcionalmente fuerte y que dure más tiempo que otras cintas de conductos grises de alta resistencia.</p> <p>Perfecto para reparaciones difíciles como reparar muebles de patio o parchear una manguera de jardín con goteras, esta cinta pesada es resistente al agua y resiste la luz solar directa. Esta cinta se desgarra con la mano, resiste pegarse a sí misma y se adhiere a una variedad de superficies, por lo que es muy fácil de usar en el trabajo. Deje que sus reparaciones vuelan bajo el radar sin sacrificar el rendimiento con la cinta adhesiva transparente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta cinta se desgarra con la mano, resiste pegarse a sí misma y se adhiere a una variedad de superficies, por lo que es muy fácil de usar en el trabajo
	<p>Color del Producto</p> <p>Transparente</p>
	<p>Ancho Total (Métrico)</p> <p>48 mm</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La cinta adhesiva deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y de las condiciones climáticas, de manera que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado, indicando como mínimo número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, cantidad de cinta por rollo (ancho por largo), nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LAPIZ CORRECTOR
Código SIBOL	41154
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Corrector Líquido En Lápiz
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica.
Requisitos Específicos	<p>Lápiz corrector cubre errores de forma limpia y precisa. La punta del lápiz corrector provee cobertura controlada, incluso para los errores más pequeños.</p> <p>Punta fina</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpio y preciso: La punta fina del corrector provee cobertura controlada. • 7.0ml • Color:Blanco • Tamaño:12 piezas • Tipo de punta: Punta Fina <p>- Modelo: Punta Metálica</p> <p>- Línea : Multipropósito</p> <p>- Formato: Unidad</p> <p>- Cantidad: 12 unid. de 7ml c/u total de 84 ml</p> <p>- Fabricación: Tailandia</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lápiz corrector multipropósito (varios usos). - Lápiz corrector limpio y preciso para obtener un acabado impecable - Corrector de escritura de secado rápido. - Corrector para Pequeños errores - Para todo tipo de tinta - Corrección sin grumos.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15

Edificio Teleport Business Park

PBX: 629 2529

Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co

Empaque y Rotulado	<p>El empaque deberá proteger la integridad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto deberá estar rotulado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles, indicando en idioma español, como mínimo los siguientes elementos: identificación del producto, marca y contenido neto en unidades del Sistema Internacional, nombre o razón social de fabricante e importador (si aplica), instrucciones de uso, precauciones y advertencias y fecha de vencimiento.</p> <p>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos, en español: identificación del producto, marca y contenido neto por unidad, en unidades del Sistema Internacional, número de unidades por empaque, nombre o razón social del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, número de lote fecha de fabricación y fecha de vencimiento.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Por unidad.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

VERSIÓN: 2
Bolsa Mercantil de Colombia

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTADO
CONFORME AL
ESTÁNDAR NACIONAL



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park

PBX: 629 2529

Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CUADERNO ARGOLLADO
Código SIBOL	43046
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CUADERNO ARGOLLADO GRANDE 108*80
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 2904
Requisitos Específicos	Debe cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC 2904 que Esta norma establece los requisitos de desempeño que deben cumplir los cuadernos para escritura. Cuaderno cuadriculado de 80 hojas Carátula en cartón grueso, barniz ultra brillante, anillo doble "O" Principio del formulario
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El cuaderno debe indicar de manera visible número de hojas, tamaño marca, identificación de código de barras (requisito no es aplicable a cuadernos institucionales). Se deben empacar en cajas de cartón corrugado (NTC 452). El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Unidades

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2

TÍTULO D.C. SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Cubiertos Desechables.
Código SIBOL	43137.
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cuchara sopera.
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y el material debe cumplir la NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. Norma técnica Colombiana NTC 3205. Codificación de productos fabricados en material plástico. Identificación de la resina. Resolución 683 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, y las normas que reemplacen, modifiquen o complementen. Por medio de la cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Ley 2232 de 2022, por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones. Decreto 2192 de 2023, por el cual se adiciona el decreto 1076 de 2015, único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 2232 de 2022, que establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones. Se entenderán incluidas aquellas normas que modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan las normas que le sean aplicables
Requisitos Específicos	Color: blanco Material: poliestireno alto impacto Ambiental libres de CFC'S (Cloro Fluoro Carbonados) Reciclables. Fabricados con materiales aceptados por la FDA para contacto directo con alimentos, según regulación título 21 CFR 177.1640. Largo: 16.7 cm Ancho mango: 0.9 cm Ancho pala: 3.4 cm

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.</p>
Presentación (Aplica para productos)	<p>Paquete x 100 unidades</p>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
CERTIFICADO POR ACO-QC COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Cubiertos Desechables.
Código SIBOL	43137.
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CUCHILLO DESECHABLE
Calidad	<p>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y el material debe cumplir la NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. Norma técnica Colombiana NTC 3205. Codificación de productos fabricados en material plástico. Identificación de la resina. Resolución 683 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, y las normas que reemplacen, modifiquen o complementen. Por medio de la cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Ley 2232 de 2022, por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones. Decreto 2192 de 2023, por el cual se adiciona el decreto 1076 de 2015, único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 2232 de 2022, que establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones. Se entenderán incluidas aquellas normas que modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan las normas que le sean aplicables</p>
Requisitos Específicos	<p>Color: blanco o transparente. Material: poliestireno alto impacto Ambiental libres de CFC'S (Cloro Fluoro Carbonados) Reciclables. Fabricados con materiales aceptados por la FDA para contacto directo con alimentos, según regulación título 21 CFR 177.1640. Largo: 16.7 cm</p>

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2 VIGENCIA DESDE: 02/07/2021 VERSIÓN: 2
---	---



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.</p>
Presentación (Aplica para productos)	<p>Paquete x 100 unidades</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DESENGRASANTE
Código SIBOL	43286
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	DESENGRASANTE MULTIUSOS
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	Limpia y desengrasa todo tipo de superficies. Se utiliza también para la limpieza de pisos sellados o tratados con ceras, permite limpiar la suciedad sin opacar el brillo gracias a su pH neutro. Tensoactivo aniónico, agente neutralizante, tensoactivos aniónicos hidrosolubilizantes viscosante, preservante, colorante, aromatizante y agua. Aspecto Líquido translúcido Viscoso Color: Según patrón PH: 7.0 – 9.0 Densidad: 0.900 – 1.010 g/MI Cuñete por 19 litros
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza, e incluir los ingredientes activos. El envase debe ser nuevo, en plástico o canecas metálicas y venir debidamente sellado, sin observarse el re envasamiento del producto.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

V.G.L.D. SISTEMAS FINANCIEROS
SISTEMAS FINANCIEROS



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERSIÓN 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DETERGENTE EN POLVO
Código SIBOL	41094
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	DETERGENTE EN POLVO
Calidad	NTC 985:2000, jabones y detergentes. detergentes sintéticos en polvo para uso doméstico.
Requisitos Específicos	<p>El producto debe cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC 985, establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los detergentes sintéticos en polvo, domésticos.</p> <p>Sulfato de sodio aditivo del proceso NTC 1519 Aspecto: polvo de color blanco Humedad 0.10% máximo Cloruros: 0.50% máximo Tripolifosfato de sodio: secuestrante de iones calcio y magnesio. Pureza: 94% mínimo</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El producto debe ser empacado con materiales adecuados de forma tal que conserven la calidad producto durante su transporte y almacenamiento.</p> <p>Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DISCO DE LIMPIEZA PARA PISO
Código SIBOL	43145
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	DISCOS DE LIMPIEZA PARA PISOS (PAD) CAFÉ
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>El disco café de remoción esta fabricado con fibras de poliéster con textura semi-abierta, no tejida y esta diseñado para tallados medianos. Las partículas abrasivas son distribuidas por todo el disco y son adheridas con un adhesivo muy fuerte y robusto que hace que se construya su textura sin ser cocida. Este producto esta diseñado específicamente para aquellos clientes que requieren un disco más denso y no tejido.</p> <p>Uso Utilícelo con producto removedor de acabados base agua para quitar selladores y acabados desgastados o sucios. Puede ser usado para limpiar pisos duros con suciedad saturada como el concreto, cuando es utilizado con soluciones de limpieza apropiada. Para el uso con maquina eléctrica pulidora o restregadoras (lavadoras) automáticas. Ideal para usarse con máquinas de hasta de 350RPM.</p> <p>El disco de remoción café está construido con fibras de poliéster en conjunto con adhesivos sintéticos los cuales no serán afectados notablemente por el agua y limpiadores utilizados en el mantenimiento. Los abrasivos utilizados en este producto son sintéticos. Este disco ha sido diseñado para ser utilizado por ambos lados.</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	<p>9.0 Medidas Medida de Disco (Diámetro) Orificio del Centro</p> <p>15 pulgadas 3.25 pulgadas</p> <table> <tbody> <tr> <td>Tipo de Fibra</td><td>Poliéster Reciclado</td></tr> <tr> <td>Sistema de Mezclado</td><td>Entre cruzable a base agua</td></tr> <tr> <td>Aplicación mezclado</td><td>Atomizado/inmersión</td></tr> <tr> <td>Aplicación Abrasivo</td><td>Atomizado/inmersión</td></tr> <tr> <td>Abrasivo</td><td>Si</td></tr> <tr> <td>Color</td><td>Café</td></tr> </tbody> </table>	Tipo de Fibra	Poliéster Reciclado	Sistema de Mezclado	Entre cruzable a base agua	Aplicación mezclado	Atomizado/inmersión	Aplicación Abrasivo	Atomizado/inmersión	Abrasivo	Si	Color	Café
Tipo de Fibra	Poliéster Reciclado												
Sistema de Mezclado	Entre cruzable a base agua												
Aplicación mezclado	Atomizado/inmersión												
Aplicación Abrasivo	Atomizado/inmersión												
Abrasivo	Si												
Color	Café												
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, origen, tipo de producto, año de fabricación y lote.												
Presentación	Unidad												

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERGILIO
SISTEMAS FINANCIEROS
DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DISCO DE LIMPIEZA PARA PISO
Código SIBOL	43145
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	DISCOS DE LIMPIEZA PARA PISOS (PAD) ROJO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Este disco está diseñado para limpieza ligera y lustrado. Podrá remover marcas negras ligeras y suciedad mientras produce un alto brillo. Para uso con maquina eléctrica pulidora o restregadoras (lavadoras) automáticas. Ideal para el uso con maquinas de velocidad hasta de 800RPM.</p> <p>Propiedades</p> <p><i>Característica / Valor</i></p> <p>Espesor: 1.00 in / 26 mm</p> <p>Peso (Disco 16") 0.31 lb / 141 gramos</p> <p>Tipo de Fibra: Poliéster</p> <p>Peso de la Fibra: 13 oz/yd² - 441 g/m²</p> <p>Sistema de Mezclado: Entre cruzable a base agua</p> <p>Aplicación del mezclado: Atomizado/inmersión</p> <p>Aplicación del Abrasivo N/A</p> <p>Abrasivo N/A</p> <p>Color Rojo</p> <p>El disco rojo de lustrado esta hecho de fibras de poliéster 100% reciclado y con resinas a base de agua. Este disco ha sido diseñado para poderse utilizar por ambos lados.</p> <p>9.0 Medidas</p> <p><i>Medida de Disco (Diámetro) Orificio del Centro OD. +/- 0.06 pulgadas</i></p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	15 pulgadas / 3.25 pulgadas 16 pulgadas / 3.25 pulgadas
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, origen, tipo de producto, año de fabricación y lote.
Presentación	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

V.G.L.D. SISTEMAS FINANCIEROS DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DISCO DE LIMPIEZA PARA PISO
Código SIBOL	43145
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	DISCOS DE LIMPIEZA PARA PISOS (PAD)
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>El PAD es un disco de limpieza fabricado en pelo natural y/o fibras sintéticas para brilladora industrial o máquinas de alta velocidad que permite el mantenimiento de los pisos donde se utiliza, dependiendo del color la aplicación y uso cambia, entre los PAD's más comunes se encuentran:</p> <p>El PAD blanco se utiliza para el brillado de pisos tratados con cera y lavado superficial de pisos. Este PAD mezcla las más finas fibras naturales con fibras sintéticas, diseñado especialmente para brillar.</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	<p>El PAD café y negro se usa para remover la totalidad de las capas que existan en un piso y dejar la superficie limpia y libre de ceras y sellados. Se usa en lavado profundo y agresivo de pisos.</p> <p>El PAD azul se usa para un lavado semiprofundo de pisos con ceras y acabados.</p> <p>El PAD rojo se usa para el lavado de pisos encerados, sellados o cristalizados. Se usa principalmente para lavar, no para brillar ya que contiene fibras abrasivas.</p> <p>Debe permitir el correcto uso dependiendo del tipo de PAD. Debe presentar textura uniforme, libre de astillas, pelusas, motas, ampollas o agujeros. Debe ser de fácil instalación en la máquina que se va a emplear.</p> <p>El material debe ser resistente, sin riesgo de ruptura o deformado en condiciones normales de uso, que impidan el adecuado funcionamiento del PAD.</p> <p>Portapad metálico para Pad de 16 pulgadas por 1 pulg 1/4: color blanco</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, origen, tipo de producto, año de fabricación y lote.</p>

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP).	CODIGO: OP-RO-FT-26 VIGENCIA DESDE: 02/07/2021 VERSIÓN: 2
---	--	---

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TAPABOCAS
Código SIBOL	43311
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio	TAPABOCAS DESECHABLES

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

(Opcional)	
Calidad	NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria
Requisitos Específicos	<p>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas y en su totalidad con la NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria.</p> <p>Tapabocas desechable de 3 capas, banda ajustable. Sin fibra de vidrio, adaptable a la nariz, hipoalergénico, liviano, alta respirabilidad, excelente filtración.</p> <p>Cada tapaboca debe venir en empaque individual Tapabocas desechables - cirugía</p>

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ESCOBA
Código SIBOL	41103
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	ESCOBA DE CERDA DURA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y las NTC 2623 y 2640.
Requisitos Específicos	<p>Utensilio de limpieza consistente en un mango alargado y una base, sobre la cual se fijan cerdas flexibles para limpiar y barrer los pisos. El mango está unido a la base de la escoba mediante un soporte enroscado.</p> <p>El mango o cabo debe estar elaborado en un material que permita su manejo adecuado, debe presentar textura uniforme y estar libre de astillas, grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal. La escoba puede estar provista sistema para colgar, consistente en la presencia de un gancho u orificio en el extremo superior. La escoba debe estar elaborada con materiales que garanticen su uso, sin riesgo de ruptura o deformado de sus partes, que impidan su adecuado funcionamiento.</p> <p>Escoba dura: Longitud mínima de 120 cm. El mango debe ser en madera.</p> <p>Debe permitir el cambio del mango o de las cerdas.</p> <p>Base de plástico: Caja rosca y con fibra de poliéster. Longitud de la base: 35 cm mínimo.</p> <p>Longitud de la fibra 12 cm mínimo.</p> <p>Longitud de barrido: mínima de 35 cm.</p> <p>El palo se debe enroscar en la base plástica de la escoba para</p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	<p>conformar una unidad. Las cerdas deben ser de fibra dura.</p> <p>El palo se debe enroscar en la base plástica de la escoba para conformar una unidad.</p>
--	--

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación
Presentación (Aplica para productos)	Unidad. El palo y la escoba conforman una unidad

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ESCOBA
Código SIBOL	41103
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	ESCOBA DE CERDA SUAVE
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y las NTC 2623 y 2640.
Requisitos Específicos	<p>Utensilio de limpieza consistente en un mango alargado y una base, sobre la cual se fijan cerdas flexibles para limpiar y barrer los pisos. El mango está unido a la base de la escoba mediante un soporte enroscado.</p> <p>El mango o cabo debe estar elaborado en un material que permita su manejo adecuado, debe presentar textura uniforme y estar libre de astillas, grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal. La escoba puede estar, provista sistema para colgar, consistente en la presencia de un gancho u orificio en el extremo superior. La escoba debe estar elaborada con materiales que garanticen su uso, sin riesgo de ruptura o deformado de sus partes, que impidan su adecuado funcionamiento.</p> <p>Escoba suave: Longitud mínima de 120 cm. El mango debe ser en madera.</p> <p>Debe permitir el cambio del mango o de las cerdas.</p> <p>Base de plástico: Caja rosca y con fibra de poliéster. Longitud de la base: 35 cm mínimo.</p> <p>Longitud de la fibra 12 cm mínimo.</p> <p>Longitud de barrido: mínima de 35 cm.</p> <p>El palo se debe enroscar en la base plástica de la escoba para</p>



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	<p>conformar una unidad. Las cerdas deben ser de fibra suave.</p> <p>El palo se debe enroscar en la base plástica de la escoba para conformar una unidad.</p>
--	---

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación
Presentación (Aplica para productos)	Unidad. El palo y la escoba conforman una unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para
MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE:

02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERIFICADO
SISTEMA DE GESTIÓN
DE CALIDAD



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Producto/Servicio o (SIBOL)	FILTRO PARA GRECA
Código SIBOL	43138
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	FILTRO EN TELA PARA GRECA DE LIBRA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha Técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Descripción</p> <p>COLOR Beige natural MATERIAL Lienzo COMPOSICIÓN 100 % algodón TEJIDO Tafetán 1x1 TRAMA 12 hilos x cm URDIMBRE 17 hilos x cm PESO RÍGIDO 160 ±5%</p> <p>Capacidad: 1 Libra - 120 Tintos</p>
Empaque y Rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.
Presentación	Paquete x 36 unidades

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
www.bolsamercantil.com.co



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park

PBX: 629 2529

Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	FOLDER A Z
Código SIBOL	41122
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	FOLDER A Z
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	CARTÓN RIGIDO Y REFORZADO DE 2MM ENCUADERNADO CON PROPALCOTE 115 GR Y BOND 115 GR HERRAJE METALICO TIPO AZ 100% RECICLABLE ENCUADERNADO AZUL METALICO DE PALANCA Y PIZADOR DE 8 CM PULGADAS 2.5" TAMAÑO OFICIO Y MEDIA CARTA CAPACIDAD DE HOJAS: 500
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El Folder A-Z deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado del empaque debe indicar como mínimo la cantidad de unidades embaladas, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote y, si aplica, tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
www.bolsamercantil.com.co



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park

PBX: 629 2529

Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	FOLDER A Z				
Código SIBOL	41122				
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	FOLDER A Z				
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.				
Requisitos Específicos	<p>La distancia entre los ganchos sujetadores debe ser de 80 mm o de 70 mm. El punto medio entre los dos ganchos debe estar ubicado en la mitad de los bordes superior e inferior de la cara posterior del folder; los ganchos deben estar ubicados a una distancia del borde interior que permita proteger adecuadamente los documentos, de acuerdo con el formato de papel para el que está diseñado. Los papeles, cartones y plásticos utilizados para elaborar el Folder A-Z deben cumplir con las especificaciones para materiales dispuestas en la norma NTC-5397, que establece los parámetros de calidad que deben cumplir los diferentes materiales utilizados en la producción, la manipulación y el almacenamiento de los documentos de archivo con soporte en papel, para garantizar su conservación física y funcional.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Folder carpeta de aros 105 1.5 pulgada CARTA</td> <td style="text-align: center;">150</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Cantidad	Folder carpeta de aros 105 1.5 pulgada CARTA	150
Descripción	Cantidad				
Folder carpeta de aros 105 1.5 pulgada CARTA	150				
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El Folder A-Z deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado del empaque debe indicar como mínimo la cantidad de unidades embaladas, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote y, si aplica, tipo de almacenamiento.				
Presentación (Aplica para productos)	Unidad				

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO GRAPA
Código SIBOL	41135
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	GRAPA COSEDORA COBRIZADA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica.
Requisitos Específicos	Ideal para organizar trabajos escritos y documentos. Con recubrimiento cobrizado. Sujeta hasta 35 hojas de 75g. <u>Caja por 5000 unidades.</u>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, número de lote si aplica y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO GRAPA
Código SIBOL	41135
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Grapa No. 26/6 Caja X 5000
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica.
Requisitos Específicos	Material Alambre metálico galvanizado o cobrizado. Grapa No. 26/6. Cajas por 5000 unidades.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, número de lote si aplica y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	HEBILLA O GRAPA PARA ZUNCHO
Código SIBOL	43488
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	HEBILLA O GRAPA PARA ZUNCHO
Calidad	El producto deberá cumplir con cada uno de los requerimientos establecidos en la presente ficha técnica.
Requisitos Específicos	Características: Plástico: Ancho (mm) Mínimo 10.4 Largo (mm) Mínimo 12.5 Puede ser liso o grafilado. Fabricado en polietileno o polipropileno. Ancho (mm) Mínimo 9,5. Largo (mm) Mínimo 12.5. Calibre: Mínimo 22. Puede ser liso o grafilado.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deber ser empacado en caja o bolsa, el empaque debe estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos, en español: identificación del producto, marca y contenido neto por unidad, en unidades del Sistema Internacional, número de unidades por empaque, nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda y número de lote o fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Caja o bolsa por unidades.

107

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para
MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE:

02/07/2021

VERSIÓN: 2

ESTE DOCUMENTO ES UNA FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	GUANTES DE NITRILO
Código SIBOL	44142
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	GUANTE DE NITRILO NEGRO
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos. EN 421. Guantes de protección contra radiaciones ionizantes y la contaminación radioactiva.
Requisitos Específicos	<p>El producto debe cumplir con los requisitos generales y los procedimientos de ensayo adecuados para la construcción y diseño del guante, resistencia de los materiales del guante a la penetración de agua, inocuidad, comodidad, eficacia y marcado, establecidas en la NTC2190</p> <p>Guante con recubrimiento de nitrilo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tallas: M • Espesor del guante mínimo: 0.11 mm • Longitud mínima: 24 cm <p>Guantes de nitrilo sin soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tallas: 6.5, 7, 7.5, 8, 8.5, 9, 9.5 y 10. • Espesor del guante mínimo: 1.1 mm • Longitud mínima: 24 cm • Elongación a la rotura mínima: 400% • Resistencia a la tracción: 14 Mpa.
Empaque y Rotulado	Los guantes deben empacarse de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento. Se debe empacar de forma individual por par de guantes en bolsa de polietileno transparente con cierre hermético. En el empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal del fabricante, marca, fecha de producción y número de lote. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante.
Presentación	Caja x 100 pares

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código SIBOL	42942
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	GUANTES EN LATEX NEGROS
Calidad	El producto deberá cumplir con cada uno de los requerimientos establecidos en la presente ficha técnica. y la NTC 1725 y NTC 1726
Requisitos Específicos	<p>Prenda de uso doméstico que cubre la mano con una funda para cada dedo, elaborada con caucho o goma natural. Guante de látex sin polvo, con revestimiento interno de polímero sintético y bajo en proteínas.</p> <p>Los guantes de látex para inspección están fabricados de látex natural, al que se conoce como la óptima composición química para reducir la acumulación de calor, proporcionar mayor confort y sensibilidad al tacto.</p> <p>El guante debe permitir que el usuario pueda realizar normalmente sus actividades obteniendo la protección deseada.</p> <p>los guantes industriales elaborados 100% en latex. Están reforzados en la palma de la mano y en la parte de los dedos para mayor resistencia y durabilidad, además de contar con un labrado especial que evita que los objetos resbalen. Gracias a su diseño anatómico son fáciles de poner y de quitar</p> <p>Resistencia a: Soda Caustica, Acido, Jabón, Sales y productos químicos.</p> <p>Poca resistencia a: varsol, thinner, gasolina y ACPM</p> <p>Calibre 35 Talle 8 Color negro Longitud: 50 cm / 500 mm</p>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

V.G.L.D. SISTEMAS FINANCIEROS
SISTEMAS FINANCIEROS



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

--	--

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser empacado de tal forma que no altere el material del cual está elaborado y conservarlo durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote En paquetes individuales que contengan un par. (Un guante para cada mano).
Presentación (Aplica para productos)	En unidades por pares

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código SIBOL	42942
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	GUANTES EN LATEX ROJOS
Calidad	El producto deberá cumplir con cada uno de los requerimientos establecidos en la presente ficha técnica. y la NTC 1725 y NTC 1726
Requisitos Específicos	<p>Prenda de uso doméstico que cubre la mano con una funda para cada dedo, elaborada con caucho o goma natural. Guante de látex sin polvo, con revestimiento interno de polímero sintético y bajo en proteínas.</p> <p>Los guantes de látex para inspección están fabricados de látex natural, al que se conoce como la óptima composición química para reducir la acumulación de calor, proporcionar mayor confort y sensibilidad al tacto.</p> <p>El guante debe permitir que el usuario pueda realizar normalmente sus actividades obteniendo la protección deseada.</p> <p>El guante industrial calibre 35 está elaborado en látex de caucho natural, tiene un acabado uniforme y es un producto libre de poros o perforaciones, hipoalergénico y libre de talco.</p> <p>El guante industrial calibre 35 es ideal para el ensamble y mantenimiento pesado en fábricas y equipos, manipulación de concreto, arena y otros trabajos exigentes en protección mecánica y manipulación de productos químicos. Tiene un grabado que mejora el agarre en húmedo y en seco para prevenir accidentes. Se ajusta a la mano garantizando un movimiento mejorado y con más destreza.</p> <p>Calibre 35 Talle 8 Color rojo</p>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

V.G.L.D. SISTEMAS FINANCIEROS
SISTEMAS FINANCIEROS



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park

PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	Alto: 29.50
--	-------------

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser empacado de tal forma que no altere el material del cual está elaborado y conservarlo durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote En paquetes individuales que contengan un par. (Un guante para cada mano).
Presentación (Aplica para productos)	En unidades por pares



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	SOLUCION DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA USO DOMÉSTICO
Código SIBOL	41266
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	LIMPIADOR CONCENTRADO (BACTERICIDA)
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales y la NTC 925. NTC - 4110

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

<p>Requisitos Específicos</p>	<p>El hipoclorito de sodio o hipoclorito sódico, cloro, es un compuesto químico, fuertemente oxidante, cuya fórmula es <chem>NaClO</chem>. Contiene el cloro en estado de oxidación +1 y por lo tanto es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Además, se aprovechan sus propiedades desinfectantes.</p> <p>En disolución acuosa sólo es estable a pH básico. Al acidular en presencia de cloruro libera cloro elemental. Por esto debe almacenarse alejado de cualquier ácido. El cloro no debe contener sustancias minerales u orgánicas solubles en cantidades capaces de producir efectos dañinos. En estado líquido el cloro es ámbar y con una densidad 1,5 veces mayor que la del agua. El producto debe estar libre de elementos o sustancias extrañas, que alteren la apariencia olor y color específico del producto. El producto debe tener registro para su comercialización.</p> <p>El hipoclorito de sodio debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la NTC 925. El blanqueador está elaborado a base de hipoclorito de sodio de alta calidad y acondicionado con agentes de blanqueo, cumpliendo con normas oficiales en cuanto a su concentración se refiere. Está formulado para la limpieza y desinfección de baños, pisos, paredes, cocinas, y para el lavado y desinfección de la ropa blanca.</p> <p>Agente blanqueador, agente alcalinizante, aromatizador, agua.</p> <p>Concentración Hipoclorito Del 5% al 5.25% PH: 11.0 – 12.5 Densidad: 1.010 – 1.100 g/ml Apariencia: Líquido Traslucido Color: Segundo patrón Olor: Segundo patrón</p>
--------------------------------------	---

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto se debe envasar en material, que aseguren su conservación e higiene durante el almacenamiento, transporte y expendio. El producto en el rótulo debe contener toda la información técnica y especificaciones requeridas para su uso. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza. Cuñete por 19 litros.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
www.bolsamercantil.com.co



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	HUMEDECEDOR DE DEDOS
Código SIBOL	43134
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	HUMEDECEDOR DACTILAR
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Esta cera anti deslizable es una herramienta indispensable en cualquier entorno de trabajo, mejorando la eficacia y precisión al contar o revisar papeles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora el agarre y agiliza las actividades de conteo, clasificación y organización de documentos. - Es eficaz en la manipulación de diferentes materiales (plásticos, telas, láminas...) - Proporciona la hidratación necesaria para un agarre positivo que disminuye la tensión y la fatiga de la mano. - Protege la piel - No calienta las articulaciones - No quita el esmalte de las uñas - Fórmula original Americana - Apariencia Rosa, Translúcido Estado físico Sólido. - El Humedecedor dactilar no debe ser peligroso con la salud <p>Contenido: 1,75oz-50g</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Empacado en cajas de cartón o bolsa plástica que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte.</p> <p>El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.</p>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2 VIGENCIA DESDE: 02/07/2021 VERSIÓN: 2
 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15 Edificio Teleport Business Park PBX: 629 2529

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	JABÓN LIQUIDO
Código SIBOL	41150
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	JABÓN PARA MANOS
Calidad	El producto debe cumplir con las condiciones establecidas en la presente ficha técnica de producto y la NTC 709.
Requisitos Específicos	<p>El producto debe cumplir con la norma técnica Colombiana NTC 709, que establece los requisitos que debe cumplir el jabón líquido, para uso personal.</p> <p>El producto debe tener como mínimo un término entre las fechas de entrega y la fecha de vencimiento de un (1) año.</p> <p>Jabón para el cuidado y desinfección para la piel, no contiene alcohol, no contiene grasa animal.</p> <p>Es un producto de óptima espumación y de rápido enjuague. Garantiza la perfecta higiene de las manos.</p> <p>Aqua, tensoactivo no iónico, surfactantes, glicerina, sal, fragancia y colorante.</p> <p>PH: (1%) 7.0 – 7.5 Aspecto : Líquido translúcido viscoso. Densidad : 0,900 – 1.020 g/mL Color: Según patrón Olor : Mezcla de avena y miel Cuñete por 19 litros</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe estar envasado de forma tal se conserve su calidad durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LAPIZ DE MADERA MINA DE GRAFITO
Código SIBOL	41156
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Lápiz De Escritura Mina Negra
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y la NTC 2334.
Requisitos Específicos	<p>El lápiz debe cumplir con la norma NTC 2334, que establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los lápices de mina de grafito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mina de grafito HB 2 para trazos firmes y suaves. • Forma hexagonal que facilita el agarre y previene caídas. • Goma incorporada para corregir fácilmente errores. • Unidades por pack: 12. •
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Cada lápiz deberá estar rotulado con el número grado o tipo y el nombre comercial o la marca. El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, tipo de lápices, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Por cajas de 12 unidades.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LIBRO DE ANOTACIONES
Código SIBOL	41160
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	LIBROS DE MINUTA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Proporciona el registro de actividades y novedades que suceden en la portería o recepción de la oficina, edificio o conjunto cerrado, hojas cosidas, numeración consecutiva para evitar pérdida de la información, contiene las siguientes columnas: fecha, hora, anotaciones/novedades y firma.</p> <p>Principio del formulario</p> <p>El Libro de Minutas es un recurso indispensable para el registro formal de reuniones, decisiones y actividades de una organización. Fabricado con papel de alta calidad, este libro ofrece un espacio estructurado y profesional para documentar de manera clara y detallada los asuntos tratados.</p> <p>Libro anotaciones rayado 400 folios tamaño oficio horizontal</p> <p>Papel Offset de 60 Gramos, tapa en cartón de 58 Gramos plastificado</p> <p>32.4 cm largo por 21.5 cm de ancho con 2.2 de espesor y un peso de 1.14 kg para registro</p> <p>Libro cosido</p> <p>Pasta dura</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El libro deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá estar rotulado, indicando fabricante, importador (si aplica), marca, tipo de producto. El empaque deberá estar rotulado indicando fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de p</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO POR ACOQUA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LIMPIADOR DESINFECTANTE
Código SIBOL	43142
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Limpiador Concentrado (BACTERICIDA)
Calidad	<p>Norma Técnica Colombiana. NTC - 5848. Productos con actividad antimicrobiana.</p> <p>Norma Técnica Colombiana. NTC - 4110. Productos químicos de uso doméstico. soluciones de hipoclorito de sodio para uso doméstico.</p> <p>Norma Técnica Colombiana. NTC - 3416. Desinfectantes, ambientadores y productos similares.</p> <p>Limpiadores líquidos para vidrio.</p> <p>Se entenderán incluidas aquellas normas que modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan las normas que le sean aplicables.</p>
Requisitos Específicos	<p>Aspecto líquido: translúcido</p> <p>Color: incoloro</p> <p>Olor: inoloro</p> <p>Ph 8.0 – 10.0</p> <p>Densidad: 1000 a 1030 grs/ml</p> <p>Composición:</p> <p>Agua, agente desinfectante, preservante, viscosante, tensoactivo anfótero, tensoactivo no iónico y colorante.</p> <p>Cuñete por 19 litros</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento.</p> <p>Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza, e incluir los ingredientes activos.</p> <p>El envase debe ser nuevo, en plástico y venir debidamente sellado, sin observarse el reenvasado del producto.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2 VIGENCIA DESDE: 02/07/2021 VERSIÓN: 2
---	---



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DETERGENTE EN POLVO
Código SIBOL	41094
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	POLVO LIMPIADOR ABRASIVO DESINFECTANTE Y ANTIBACTERIAL
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. y la NTC 985 NTC 2455 Desinfectantes para uso doméstico.
Requisitos Específicos	Polvo limpiador abrasivo desinfectante y antibacterial, eficaz en la limpieza de superficies lisas. La fineza del abrasivo es tal que no raya las superficies. Se utiliza en la limpieza de enchapes de baldosa, estufas, baños, superficies metálicas y pisos en general. Cuando incluyan color dentro de su formulación, este no debe alterar el color de la superficie tratada. Soluble en agua. Humedad a 105°C en %: 2.0 máximo Tensoactivo total en %: 3.0 mínimo Fosfatos como P2O5 en %: 1.50 máximo Álcali libre con NaOH en %: 0.1 máximo Cloro libre como Cl, en %: 0.6 mínimo Material Insoluble en agua, en %: 75 - 95 Frasco x 500 gramos
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser empacado con materiales adecuados de forma tal que conserven la calidad producto durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2 VIGENCIA DESDE: 02/07/2021 VERSIÓN: 2
---	---

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LIMPIAVIDRIOS
Código SIBOL	41174
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	LIMPIAVIDRIOS
Calidad	NTC 3416
Requisitos Específicos	<p>El limpiador de vidrios, formulado especialmente para remover suciedad en superficies como vidrio, materiales plásticos rígidos, aluminio, acero inoxidable.</p> <p>Contiene agentes detergentes que atrapan las partículas de mugre, permitiendo su fácil remoción a la vez que resalta el brillo natural de la superficie.</p> <p>Tensoactivo aniónico hidrosolubilizante, colorante, preservante, aromatizante y agua.</p> <p>PH 7.0 – 9.0</p> <p>Densidad: 0.900 – 1.010 g/ml</p> <p>Apariencia: Líquido Traslucido de baja viscosidad</p> <p>Color: Segundo patrón</p> <p>Olor: Segundo patrón</p> <p>Cuñete por 19 litros</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe estar envasado de forma tal se conserve su calidad durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERTELARDO
SISTEMAS INFORMATIVAS
DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Presentación (Aplica para productos)	Unidad

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	MECHAS PARA TRAPEADOR O BRILLADOR
Código SIBOL	43144
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	MECHA TRAPERO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Utensilio utilizado para limpiar y brillar pisos.</p> <p>Traperos tipo mecha fabricados con hilaza natural 95% en algodón y 5% en poliéster con cocido de reata.</p> <p>Medidas</p> <p>Ancho: 19 cm</p> <p>Largo: 45 cm</p> <p>Peso total mínimo: 250 gramos</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	MEZCLADOR DESECHABLE
Código SIBOL	41191
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	MEZAACLADORES DE MADERA PARA TINTOS PAQ X 500 UND
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. Todos nuestros productos son fabricados con materias primas aprobadas por la FDA (Food and Drug Administration) para contacto directo con alimentos. Según Regulación Título 21 CFR 177.1640.
Requisitos Específicos	Productos 100% higiénicos y resistentes. Material en madera apto para el consumo de alimentos. Producto ideal para mezclar bebidas calientes, no debe dejar sabor en el producto al mezclar, fácil de usar y de limpiar. 110 mm de alto 5 mm de ancho
Empaque y Rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado, indicando, como mínimo, la cantidad de unidades embaladas, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote. Empaque transparente
Presentación	Paquete x 500 unidades

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BRILLADOR TRAPERO O TRAPEADOR
Código SIBOL	41014
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	BRILLADOR INDUSTRIAL – MOPA CON SOPORTE BASE Y PALO METÁLICO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Utensilio utilizado para limpiar y brillar pisos.</p> <p>Brillador practico para barrer y brillar superficies amplias, fabricado con hilaza de algodón con cocino en reata, con soporte base y palo metálico.</p> <p>Limpia y recoge polvo en cualquier superficie de pisos después del encerado este tiene como ventaja que no deja rayones y deja un agradable brillo en los pisos.</p> <p>Dimensiones largo 90cm y ancho 26cm Peso total mínimo: 2520 gramos</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	PAÑO ABSORBENTE
Código SIBOL	41199
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	PAÑOS DE LIMPIEZA X60 JUMBO X 180 METROS
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Paños multiusos de limpieza general con precorte. Ideales para limpieza de media reutilización, absorción moderada de líquidos y aceites.</p> <p>Ideales para limpieza de media reutilización, absorción moderada de líquidos y aceites.</p> <p>Tecnología Hydroknit + Capacidad de absorción</p> <p>Power Pockets + Poder de limpieza</p> <p>Tamaño paño: 30.1 x 27.2 cm. aproximadamente Cantidad de paños por rollo: 890 paños. Color: Blanco.</p> <p>Usos: -Hogar. -Hospitales. -Limpieza general.</p>
Empaque y Rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
Presentación	Unidad - Rollo

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
www.bolsamercantil.com.co



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PEGANTE EN BARRA
Código SIBOL	42986
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	PEGANTE EN BARRA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Secado extra rápido. Pega en menos de 60 segundos.</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto poder adhesivo que brinda mayor confiabilidad • Fácil aplicación sobre papel, cartón y cartulina • Rápidez de secado. Pega en menos de 60 segundos • No humedece, no deja grumos y no arruga el papel • Agradable aroma • Práctico envase con tapa rosca que garantiza absoluta hermeticidad • Lavable • No es tóxico <p>Composición del producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de adhesivo Base epoxy <p>Propiedades / Valores de rendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adhesión: Baja adhesión • Resistencia a la humedad: no • Resistencia a los químicos: no • Sustancia peligrosa: no <p>Excelente adherencia a materiales como papel, cartón y fotografías. Diseñado para una aplicación limpia y práctica, es lavable, no tóxico y se distingue por su agradable aroma. El envase con tapa rosca asegura hermeticidad.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El envase debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. Sus partes rosadas no pueden presentar defectos y deben ajustar firmemente, de una forma adecuada para la conservación del producto. Empaque primario: En material plástico, que debe conservar adecuadamente la integridad del producto durante su almacenamiento y transporte. El envase debe conferir la funcionalidad del

	mecanismo de aplicación. El empaque secundario deberá proteger la integridad de los envases durante su manejo, almacenamiento y transporte. El envase deberá estar rotulado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles indicando, en idioma español, como mínimo: identificación del producto, marca y contenido neto en unidades del Sistema Internacional, información que debe estar en la cara del envase. Además, debe indicar nombre o razón social del fabricante e importador (si aplica), instrucciones de uso y conservación, precauciones y advertencias. Debe indicar que el producto no es tóxico.
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
www.bolsamercantil.com.co



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PILA RECARGABLE
Código SIBOL	43047
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	PILA TIPO AA RECARGABLES
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 1152
Requisitos Específicos	<p>Las pilas AA, fabricadas con un 15% de materiales reciclados. Paquete x 2 unidades</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 2000 mAh. • Larga duración: Puede ser cargada cientos de veces y así genera menos residuos. • Calidad: Se mantiene cargada hasta 1 año en almacenamiento. • Confiable: Tiene una vida útil hasta 5 años. • Responsable: Primera batería recargable en el mundo fabricada con materiales reciclados (15% materiales reciclados). • Uso Recomendado Ideal para juegos y juguetes, cámaras digitales, aparatos de audio, GPS, dispositivos infantiles y todos tus aparatos de alta tecnología del hogar. <p>Debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma NTC 1152 que normaliza las pilas eléctricas teniendo en cuenta su sistema electroquímico, dimensiones, nomenclatura, configuración de bornes, marcado, métodos de ensayo, rendimiento, seguridad y aspectos medioambientales.</p>

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto debe estar rotulado en caracteres legibles e indelebles (no se permite calcomanías) indicando, como mínimo: tipo de batería, polaridad de los terminales, voltaje nominal, tamaño, advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, fecha de vencimiento, país de fabricación, marca, fabricante y dirección del fabricante.</p> <p>El empaque debe estar rotulado, indicando en idioma español, como mínimo, la cantidad de unidades por empaque, tipo de baterías, voltaje nominal, tamaño estándar, fecha de vencimiento, advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda</p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTADO
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PILA RECARGABLE
Código SIBOL	43047
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	PILA TIPO AAA RECARGABLES
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 1152
Requisitos Específicos	<p>Paquete x 2 unidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pila de larga duración • Carga cientos de veces • Por primera vez en el mundo fabricado con un 22% de materiales reciclados* • Pilas precargadas • Mantiene la energía hasta por 1 mes cuando no está en uso • Para obtener los mejores resultados, coloque en pares sus pilas <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 700 mAh. • Larga duración: Puede ser cargada cientos de veces. • Calidad: Se mantiene cargada hasta 1 año en almacenamiento. • Confiable: Tiene una vida útil hasta 5 años. • Responsable: Primera batería recargable en el mundo fabricada con materiales reciclados (15% materiales reciclados). <p>Uso Recomendado Ideal para juegos y juguetes, cámaras digitales, aparatos de audio, GPS, dispositivos infantiles y todos tus aparatos de alta tecnología del hogar.</p> <p>Debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma NTC 1152 que normaliza las pilas eléctricas teniendo en cuenta su sistema electroquímico, dimensiones, nomenclatura, configuración de bornes, marcado, métodos de ensayo, rendimiento, seguridad y aspectos medioambientales.</p>

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto debe estar rotulado en caracteres legibles e indelebles (no se permite calcomanías) indicando, como mínimo: tipo de batería, polaridad de los terminales, voltaje nominal, tamaño, advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, fecha de vencimiento, país de fabricación, marca, fabricante y dirección del fabricante.</p> <p>El empaque debe estar rotulado, indicando en idioma español, como mínimo, la cantidad de unidades por empaque, tipo de baterías, voltaje nominal, tamaño estándar, fecha de vencimiento, advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda</p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISITAS.DJ
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto (SIBOL)	PLATO
Código SIBOL	41228
Nombre Comercial del Producto	PLATO HONDO ESPUMADO DE ICOPOR
Calidad	El producto debe cumplir con lo establecido en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	Color: blanco Tipo: hondo Descripción: circular Material : poliestireno espumado Ambiental libres de CFC'S (Cloro Fluoro Carbonados) Reciclables. Fabricados con materiales aceptados por la FDA para contacto directo con alimentos, según regulación título 21 CFR 177.1640. Tamaño individual de 30 onzas plato hondo Diámetro 20.0 cm Alto 4.5 cm .
Empaque y rotulado	El producto se debe empacar en materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.
Presentación	Paquete x 20 unidades

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VIGELA 2.0
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto (SIBOL)	PLATO
Código SIBOL	41228
Nombre Comercial del Producto	PLATO PANDO DE ICOPOR
Calidad	El producto debe cumplir con lo establecido en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	Color: blanco Tipo: hondo Descripción: circular Material: poliestireno espumado Ambiental libres de CFC'S (Cloro Fluoro Carbonados) Reciclables. Fabricados con materiales aceptados por la FDA para contacto directo con alimentos, según regulación título 21 CFR 177.1640. Tamaño individual de 20 cm plato pando Diámetro 20.0 cm Alto 2.4 cm .
Empaque y rotulado	El producto se debe empacar en materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.
Presentación	Paquete x 20 unidades

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	RECOGEDOR PLASTICO
Código SIBOL	41245
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	RECOGEDOR
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Utensilio utilizado para levantar los residuos sólidos del suelo, complementando el barrido con escoba.</p> <p>Se compone de un mango largo y una base o recogedor en donde se depositan los residuos.</p> <p>El mango o cabo debe estar elaborado en un material que permita su manejo adecuado, debe presentar textura uniforme y estar libre de astillas, grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal.</p> <p>La base o recogedor debe estar elaborado con materiales que garanticen su fácil manipulación, sin riesgo de ruptura o deformado de sus partes, en condiciones normales de uso, que impidan su adecuado funcionamiento.</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mango en madera: 100 cm mínimo. • Alto de base: 12,7cm mínimo. • Ancho de la base: 32,4 cm mínimo. • Profundidad de la base: 28,6 mínimos. • El recogedor debe ser de plástico • Recogedor plástico de piso con palo de 1 mt de largo, con banda de caucho. • El palo se debe enroscar en la base de plástico. Varios colores

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VER. 1.0 | 02/07/2021
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
Presentación	Unidad

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	REMOVEDOR DE CERA
Código SIBOL	43147
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 2111 .
Requisitos Específicos	Producto desarrollado para la remoción de capas de cera o selladores poliméricos ayudando a la limpieza y adaptación de la superficie para la aplicación de nuevas capas de productos a base de polímeros en pisos minerales y sintéticos. Agua, solvente, agentes alcalinos, tensoactivo no iónico Aspecto: Líquido translúcido Color: Según patrón Olor: Según patrón PH: (1%) 11.0 – 12.5 Densidad: 1.01 – 1.03 g/mL Cuñete por 19 litros
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe empacarse en recipientes de material adecuado que conserve la calidad del producto y garantice la seguridad de las personas que lo manipulan durante su envasado, transporte y almacenamiento. El envase debe ser nuevo, en plástico y venir debidamente sellado, sin observarse el reenvasamiento del producto. El rotulado del removedor de ceras para pisos debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

**Presentación
(Aplica para
productos)**

Unidad

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISTAZO
SIN COMENTARIOS



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	RESALTADOR DESECHABLE																			
Código SIBOL	41250																			
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	RESALTADOR DESECHABLE TONOS PASTEL																			
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.																			
Requisitos Específicos	<p>Tipo resaltador: permanente</p> <table> <tr> <td>Formato de venta</td> <td>Pack</td> </tr> <tr> <td>Tipo de envase</td> <td>Caja</td> </tr> <tr> <td>Material del cuerpo</td> <td>Plástico</td> </tr> <tr> <td>Tipo de punta</td> <td>Biselada</td> </tr> <tr> <td>Tipo de tinta</td> <td>A base de agua</td> </tr> <tr> <td>Superficies recomendadas</td> <td>Papel</td> </tr> <tr> <td>Unidades por pack</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Unidades por envase</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Altura</td> <td>18 cm</td> </tr> </table>		Formato de venta	Pack	Tipo de envase	Caja	Material del cuerpo	Plástico	Tipo de punta	Biselada	Tipo de tinta	A base de agua	Superficies recomendadas	Papel	Unidades por pack	12	Unidades por envase	12	Altura	18 cm
Formato de venta	Pack																			
Tipo de envase	Caja																			
Material del cuerpo	Plástico																			
Tipo de punta	Biselada																			
Tipo de tinta	A base de agua																			
Superficies recomendadas	Papel																			
Unidades por pack	12																			
Unidades por envase	12																			
Altura	18 cm																			

	<p>Diámetro 2cmm 2 cm</p> <p>Peso 3 gramos 3 g</p>
	<p>Características principales- Resaltadores con barril ancho y gran suministro de tinta que asegura un uso confiable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colores pastel suaves que ofrecen un resaltado más delicado. - Punta de cincel versátil, ideal para resaltar, subrayar y tomar notas. - Resistencia a manchas si se permite que la tinta se seque antes de resaltar. - Incluye 12 unidades en tonos pastel: 2 amarillos, 2 naranjas, 2 rojos, 2 morados, 2 azules y 2 verdes. <p>Detalles del producto</p> <p>Los resaltadores permiten marcar documentos sin manchar el texto, con tinta de secado rápido que garantiza claridad. Su diseño con punta de cincel más grande proporciona un suministro constante de tinta para resaltar o subrayar líneas de texto, ya sean anchas o estrechas.</p> <p>Estos resaltadores están diseñados para uso prolongado y destacan por su variedad de colores suaves que combinan funcionalidad y estilo. Son perfectos para el hogar, la oficina o el aula, y se convierten en una herramienta imprescindible para quienes buscan precisión y visibilidad en su trabajo.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - - Material: Cuerpo de plástico con punta de material poroso. - Tipo de cierre: Broche. - Cantidad: 12 resaltadores.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El resaltador deberá estar rotulado con la marca o logo.</p> <p>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.</p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Caja por 10 unidades</i>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PAPEL BOND
Código SIBOL	41202
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	RESMA PAPEL CARTA BLANCA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y NTC 1673.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Producto: Papel Fotocopia - Modelo: Carta - Formato: Envoltorio de Resma - Cantidad: 500 hjs - Material: A base de Caña de Azúcar - Dimensiones: 21.6 x 27.9 cm - Peso: 75 grs/m² - Color: Blanco - Blancura/Albura: 92% - Tolerancia: (+ o -) 5% en Cantidad. - Fabricación: Colombiana <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> - hecho a base de fibra Virgen de Bagazo de la Caña de Azúcar. - Papeles Blancos, pulpa sin blanquear. - Papel con excelencia ambiental, operacional, comercial y talento humano. - Papeles amigable con el medio ambiente, 100% Reciclables. - Producto de la más alta calidad. - Papel biodegradable y compostable. - Papel libre de ácido. <p>Usos</p> <p>*Papeles Finos para oficina y hogar, usos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopias - Ink Jet - Impresión Láser - Fax Plano - Pre-impresión Offset - Escritura.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15

Edificio Teleport Business Park

PBX: 629 2529

Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El papel Bond deberá empacarse con una envoltura y dos tapas laterales de material impermeable tales que protejan el papel de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PAPEL BOND
--	------------

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Código SIBOL	41202
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Papel bond 75g oficio caja x 10 resmas
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y NTC 1673. .
Requisitos Específicos	Material Papel bond de 75g . El material debe cumplir con la NTC 1673, Tamaño oficio, Contenido Resmas de 500 hojas. 100% libre de cloro en su proceso de fabricación. ISO 14001, ISEGA contacto con alimentos SAC, Sello Ambiental Colombiano. Color: Blanco 78 % Mínimo Humedad: 7.5 % Máximo
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote
Presentación (Aplica para productos)	Por cajas de 10 unidades.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	SOBRE DE PAPEL DE MANILA TIPO BOLSA
Código SIBOL	41262
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Sobre de manila carta paquete x 100
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica.
Requisitos Específicos	Material Papel manila de 75 g, Tamaño Carta, Características físicas Tipo solapa universal sin autoadhesivo

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PAPEL BOND
Código SIBOL	41202
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	RESMA PAPEL OFICIO BLANCO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y NTC 1673.
Requisitos Específicos	<p>PAPEL FOTOCOPIA OFICIO REPROGRAF RESMA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producto: Papel Fotocopia - Modelo: Oficio - Formato: Envoltorio de Resma - Cantidad: 500 hjs - Material: A base de Caña de Azúcar - Dimensiones: 21.6 x 33 cm - Peso: 75 grs/m² - Color: Blanco - Blancura/Albura: 92% - Tolerancia: (+ o -) 5% en Cantidad. - Dimensiones caja: 35x23.5x26cm - Unidades por caja: 5 - Volumen caja: 0,021385 metros cuadrados - Peso caja: 14,15 kilos aproximadamente - Fabricación: Colombiana <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel Reprograf esta hecho a base de fibra Virgen de Bagazo de la Caña de Azúcar. - Papeles Blancos, pulpa sin blanquear. - Papel con excelencia ambiental, operacional, comercial y talento humano. - Papeles amigable con el medio ambiente, 100% Reciclables. - Producto de la más alta calidad. - Papel biodegradable y compostable. - Papel libre de ácido. <p>Usos</p> <ul style="list-style-type: none"> *Papeles Finos para oficina y hogar, usos en: - Fotocopias - Ink Jet - Impresión Láser - Fax Plano - Pre-impresión Offset

	- Escritura.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El papel Bond deberá empacarse con una envoltura y dos tapas laterales de material impermeable tales que protejan el papel de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CERA PARA PISOS
Código SIBOL	41043
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SELLADOR POLIMERICOS
Calidad	Debe cumplir con requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto. NTC 2111
Requisitos Específicos	<p>Sellador líquido da brillo y alta resistencia antideslizante en las superficies en donde se aplica.</p> <p>Debe cumplir con los requisitos de abrasividad, estabilidad al calor y al frío, consistencia y características de rendimiento, y demás requisitos especificados en la Norma técnica de calidad NTC 2111.</p> <p>Es especial para mantener protegido pisos expuestos al tráfico y a la suciedad. Se utiliza en pisos de mármol, baldosa, gres, piso de madera lacada, pisos de vinilo, pisos resistentes a la humedad. Formulado con polímeros especializados, que forman una resistente película auto brillante a la medida que se va secando.</p> <p>Polímeros, agua, solvente, nivelador, resinas acrílicas, plastificante, preservante.</p> <p>PH: (1%) 7 – 8.5</p> <p>Densidad: 1.000 – 1.030 g/ml</p> <p>Apariencia: Líquido de aspecto lechoso.</p> <p>Color: Según patrón</p> <p>Olor: Según patrón</p> <p>Cuñete por 19 litros</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El producto debe empacarse en recipientes de material adecuado que conserve la calidad del producto y garantice la seguridad de las personas que lo manipulan durante su envasado, transporte o almacenamiento.</p> <p>El rotulado de la cera para pisos debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para</p>



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	SERVILLETAS
Código SIBOL	41260
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	SERVILLETAS PAPEL TIPO CAFETERIA BLANCA PAQ X 100 UND – TIPO MANTEL
Calidad	NTC 4571
Requisitos Específicos	El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 4571. Color: Blanco Hoja: sencilla Medidas: 24 x 25.5 cm Aroma: no
Empaque y Rotulado	El producto se debe empacar en material inerte que garantice la conservación del producto durante el transporte y almacenamiento.
Presentación	Caja x 30 unidades de paquetes x 100 unidades

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VIGILADO
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto (SIBOL)	Cubiertos Desechables
Código SIBOL	43137
Nombre Comercial del Producto	TENEDOR DESECHABLE
Calidad	<p>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y el material debe cumplir la NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. Norma técnica Colombiana NTC 3205. Codificación de productos fabricados en material plástico. Identificación de la resina. Resolución 683 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, y las normas que reemplacen, modifiquen o complementen. Por medio de la cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que debencumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Ley 2232 de 2022, por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones. Decreto 2192 de 2023, por el cual se adiciona el decreto 1076 de 2015, único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 2232 de 2022, que establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones. Se entenderán incluidas aquellas normas que modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan las normas que le sean aplicables.</p>
Requisitos Específicos	<p>Color: blanco o transparente Material: poliestireno alto impacto Ambiental libres de CFC'S (Cloro Fluoro Carbonados) Reciclables. Fabricados con materiales aceptados por la FDA para contacto</p>

	<p>directo con alimentos, según regulación título 21 CFR 177.1640.</p> <p>Tamaño 1: 16.4 cm de largo – tenedor grande aprox Tamaño 2: 11.0 cm de largo – tenedor pequeño</p> <p>.</p>
Empaque y rotulado	<p>El producto debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.</p> <p>El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.</p>
Presentación	Paquete x 100 unidades

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TOALLA DE MANO
Código SIBOL	43153
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TOALLA DE MANO EN PAPEL EN Z
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y la NTC 4571
Requisitos Específicos	<p>Papel absorbente, suave y desechable utilizado para la higiene humana. Debe contar con registro sanitario. Las toallas de mano deben ser 100 % biodegradable, sin olores extraños, sin impurezas, y no contener sustancias declaradas como peligrosas.</p> <p>Las toallas de mano deben cumplir con las especificaciones de resistencia, humedad, y demás requisitos que establece la Norma Técnica Colombiana, NTC 4571. Deben ser ecológicas. debe cumplir con las especificaciones de resistencia, humedad, dimensiones y demás requisitos que Establece la Norma Técnica Colombiana, NTC 4571</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toalla doblada en Z, <p>Color: blanco</p> <p>Doble hoja</p> <p>Medidas; 150H</p> <p>Aroma; No</p> <p>Presentación en caja por 24 unidades.</p> <p>Cada paquete contiene 150 unidades</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para	Unidad de 150 hojas.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERSIÓN 2
Bolsa Mercantil de Colombia



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

productos

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LIMPIÓN
Código SIBOL	41175
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TOALLA LIMPIÓN EN TELA BLANCA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Fibra textil con contenido de algodón utilizada para la limpieza de diferentes tipos de superficies.</p> <p>Debe estar libre de pelusas, no puede dejar motas, tintes residuales o elementos que produzcan rayado o manchado sobre las superficies en donde es utilizado.</p> <p>Varios colores y diseños o estampado de cocina, fileteada en los bordes. No puede contener olores, grasa o elementos tóxicos en su superficie, que en el momento de utilizar absorba y/o seque bien.</p> <p>Contenido de algodón superior al 70% Tela Toalla limpión 1 metro x 1 metro</p> <p>Limpión Tela Toalla Blanca 1 x 1</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de Almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BRILLADOR TRAPERO O TRAPEADOR
Código SIBOL	41014
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TRAPERO COPA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto
Requisitos Específicos	<p>Utensilio utilizado para limpiar y brillar pisos.</p> <p>Trapero tipo copa fabricado con hilaza natural 95% en algodón y 5% en poliéster con copa plástica y uña metálico, con palo de madera de 1.40 cm.</p> <p>Medidas. MÁXIMAS</p> <p>Ancho: 20 cm</p> <p>Largo: 40 cm</p> <p>Peso total: 400 gramos</p> <p>Largo del palo: 1.40</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VIGILADO
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto (SIBOL)	VASO DESECHABLE
Código SIBOL	41286
Nombre Comercial del Producto	VASO PLASTICO DESECHABLE
Calidad	<p>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y el material debe cumplir la NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas.</p> <p>Norma Técnica Colombiana NTC 3859. Vasos plásticos desechables para uso comercial y doméstico</p> <p>Norma técnica Colombiana NTC 3205. Codificación de productos fabricados en material plástico. Identificación de la resina.</p> <p>Resolución 683 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, y las normas que reemplacen, modifiquen o complementen. Por medio de la cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano.</p> <p>Ley 2232 de 2022, por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 2192 de 2023, por el cual se adiciona el decreto 1076 de 2015, único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 2232 de 2022, que establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Se entenderán incluidas aquellas normas que modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan las normas que le sean aplicables.</p>
Requisitos Específicos	<p>Material POLIPROPILENO TERMOFORMADO</p> <p>Temperatura a empacar 5°C - 35°C</p> <p>Temperatura de Almacenamiento: 5°C - 35°C</p> <p>Peso: máximo 4.1 – Estándar 3.6 – mínimo 3.1</p> <p>Vaso Transparente Desechable de 7 Oz</p> <p>Calibre mínimo de pared mm: mínimo 0.10</p> <p>Calibre mínimo de fondo mm: mínimo 0.10</p> <p>Diámetro Ext. Boca mm: máximo 80.7 – Estándar 80.0 – mínimo 79.3</p> <p>Altura total mm: máximo 112.0 – Estándar 111.0 – mínimo 110.0</p> <p>.</p>

Empaque y rotulado	El producto debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Este producto debe estar rotulado, dependiendo de su tamaño, con la identificación del tipo de plástico, de acuerdo con el Sistema Internacional para la codificación de plásticos. Las tintas usadas no deben afectar la inocuidad del producto. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.
Presentación	Paquete x 50 unidades



Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	VASOS DE PAPEL O CARTON
Código SIBOL	43262
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	VASOS DE CARTON BIODEGRADABLE 4 OZ PAQ X 50 UND VASOS DE CARTON BIODEGRADABLE 7 OZ PAQ X 50 UND
Calidad	NTC 1425 PAPEL Y CARTON. DETERMINACION DE LA ESTABILIDAD DIMENSIONAL. NTC 1425-1 PAPEL Y CARTON. MEDICION DE LA HIGROEXPANSIVIDAD. PARTE 1: HIGROEXPANSIVIDAD A UNA HUMEDAD RELATIVA MAXIMA DEL 68%. NTC 1468 ENVASES DE PAPEL O CARTON PARA LECHE, DERIVADOS LACTEOS Y JUGOS
Requisitos Específicos	Aprobado por la FDA (Agencia Federal de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América), para contacto directo con alimentos para el consumo humano. Producto elaborado con papel 100% virgen 1PE (tratamiento especial para bebidas calientes), 100% ecológico y biodegradable. Es 100% reciclable y puede ser usado como recurso energético o para convertirlo en otro tipo de papel Vaso 4Onzas, para bebida caliente con impresión genérica Capacidad 4 onzas y 7 onzas
Empaque y Rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Este producto debe estar rotulado, dependiendo de su tamaño, con la identificación al fondo del tipo de papel o cartón. Identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.
Presentación	Unidad x 50 unidades

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

YELLAZ
SISTEMA DE COLECCIÓN



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PELICULA EXTENSIBLE, ESTIRABLE O STRECH
Código SIBOL	44133
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y Norma Técnica Colombiana NTC 1007 Películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos. Norma Técnica Colombiana NTC 870 Plásticos. Película flexible y lámina. Determinación del espesor mediano examen de barrido mecánico. ASTM D2103 Especificación estándar para películas y láminas de polietileno. ASTM D574895 Método de prueba estándar para Protrusión resistencia a la perforación de película extensible (Stretch Film) ..
Requisitos Específicos	<p>ROLLO 50 x 30 x 500 METROS ÚTIL PARA PROTECCIÓN RESISTENTE CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material Plástico ideal para proteger y evitar rayones • Color transparente • Útil empaque empleado para proteger cualquier elemento y muebles, así como en el embalaje de objetos decorativos.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El rotulado del empaque, deberá indicar como mínimo: nombre del producto, marca, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda. El empaque debe ser de un material adecuado, que no altere la calidad del producto y asegure su conservación.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad por rollo

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15

Edificio Teleport Business Park

PBX: 629 2529

Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	VIRUTA PARA PISOS
Código SIBOL	43154
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	VIRUTA METÁLICA DE ACERO PARA PISOS
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto y con la NTC 2164
Requisitos Específicos	<p>Utensilio de limpieza empleado para pulir por acción de frote los residuos de mugre adheridos a las superficies de los pisos y portaescobas.</p> <p>La viruta para pisos está elaborada por un conjunto de hebras de varias fibras de acero finas.</p> <p>La viruta de fibras metálicas debe estar elaborada en lana de acero de primer uso.</p> <p>La apariencia de la esponjilla debe ser uniforme en color y textura, debe estar libre de defectos e impurezas. Su fabricación y acabado deben ser de buena calidad.</p> <p>Las partes de la viruta deben formar una unidad, no pueden desprenderse o despegarse con el uso normal o presentar otro tipo de deficiencias de ensamble.</p> <p>No puede contener olores, grasa o elementos tóxicos.</p> <p>De cumplir con la NTC 2164, de acuerdo con el grado requerido.</p> <p>La viruta utilizada para pulir pisos no se desprende fácilmente bajo condiciones normales de uso. No se oxida.</p> <p>Viruta de acero, triple filo, peso 200 grs. Línea industrial.</p>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

V.G.L.D. SISTEMAS FINANCIEROS
SISTEMAS FINANCIEROS



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

--	--



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote, fecha de fabricación, masa unitaria nominal, número de unidades en el paquete y grado o tipo
Presentación (Aplica para productos)	Paquete por unidad.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD
SISTEMA COLOMBIANO



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ZUNCHO
Código SIBOL	43481
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	Zuncho plástico a base de polipropileno de alta calidad y gran resistencia con alta elongación y una elevada resistencia a los cambios de temperatura, cualidades que lo hacen una excelente alternativa para distintas aplicaciones. producto muy versátil, excelente para brindar mayor seguridad a sus embalajes, además de tener una mayor facilidad de manipulación. Pulgadas: 5/8 Ancho en mm: 16 Fuerza de rotura: 427 lbf Elongación: 15 - 21 %
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deber ser empacado en caja, el empaque debe estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos, en español: identificación del producto, marca y contenido neto por unidad, en unidades del Sistema Internacional, número de unidades por empaque, nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda y número de lote o fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad por rollo

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	AMBIENTADOR LÍQUIDO
Código SIBOL	40994
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	AMBIENTADOR LÍQUIDO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>El ambientador líquido aromatiza con una agradable fragancia natural con perduración de 15 a 16 horas eliminando malos olores.</p> <p>Aromatizante, Etanol, tensoactivo no iónico, agua, colorante y preservante.</p> <p>Concentración pH: 6.0- 8.0 Densidad (grs/ml) 0.800g/ml-1.000g/ml Materia Activa Total 12.5 ± 2 % Apariencia: Liquido Traslucido Color: Según patrón Olor: Pino y/o canela Cuñete por 19 litros</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe envasarse en recipientes que lo conserven en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El rotulado del ambientador debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERGILIO
SISTEMAS FINANCIEROS
DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERSIÓN 2
Bolsa Mercantil de Colombia



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ADITIVOS PARA ALIMENTOS
Código SIBOL	41340
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CREMA NO LACTEA
Calidad	<i>Cumplir con NTC - 409</i>
Requisitos Específicos	<p>Límites de Impurezas Arsénico como As 3,0 % Máximo. Plomo como Pb 10,0% Máximo. Cromo y cromato 20,0 % Máximo.</p> <p>Los aditivos para alimentos deben presentarse en forma de polvo.</p> <p>La crema no láctea es un producto blanco para ayudar a aclarar una taza de café.</p> <p>El producto contiene sólidos de jarabe de maíz (incrementador de volumen), aceite de coco no hidrogenado, caseinato de sodio (emulsificante), estabilizante (fosfato disódico regulador de acidez), dióxido de silicio (anticomponente, mono y dificeridos (emulsificante), dióxido de titanio (colorante natural) tripolifosfato de sodio (regulador de acidez), éster de ácido diacetil tartárico de mono y glicéridos (emulsificante), sabor artificial, betacaroteno (colorante natural), puede contener maltodextrina y extracto de levadura..</p> <p>Color: crema. Olor: aroma artificial a crema.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Los aditivos para alimentos se deben empacar en material suficientemente inerte al producto para asegurar la buena conservación.</p> <p>El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la Resolución No 05109 del ministerio de Protección Social.</p> <p>La crema no láctea se debe empacar en bolsa de papel plástica de 200 unidades, donde cada unidad pesa 4 gramos.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERSIÓN 2
Bolsa Mercantil de Colombia



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DISCO DE LIMPIEZA PARA PISO
Código SIBOL	43145
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	DISCOS DE LIMPIEZA PARA PISOS (PAD) BLANCO
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Disco Blanco para Limpieza y Pulido de Pisos 4100</p> <p>Descripción de producto</p> <p>Disco Blanco para Limpieza y Pulido de Pisos 4100 es un disco de pulido de pisos (Buffing) construido a base de fibras sintéticas de polyester no tejidas de alta calidad. Las fibras están unidas a la estructura del disco con un sistema de resina duradero que impregna todo el disco.</p> <p>Su diseño único y construcción duradera hacen que estos discos sean el estándar de la industria para un rendimiento constante y una vida útil prolongada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñado para usarse para la limpieza por aspersión o pulido en seco de pisos de superficie dura. • Para uso en fregadoras automáticas estándar de baja velocidad y máquinas rotativas para pisos (175 – 600 rpm). <p>Aplicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este producto se utiliza para la limpieza por aspersión o el pulido en seco debajo de una máquina giratoria para pisos. También se utiliza para fregar con agua o una solución de detergente en fregadoras automáticas estándar de baja velocidad. • Para uso en pisos con revestimiento de acabado como láminas de vinilo, baldosas de vinilo, mármol, terrazo u hormigón.

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	Características del producto Disco Blanco para Limpieza y Pulido de Pisos 4100		Método de Ensayo
	Tipo de Fibra	Polyester	N/A
	Peso (4 in. por 6 in.)	18.6 g	CCD0015
	Dimensión Exterior	Tamaño Designado ±1/16 in.	CCD0004
	Espesor	1 in. nominal	CCD0002
	Resistencia alcalina (Retención de Tensión)	79%	CCD0005,6
	Agresividad	NA	CCD0020
	Contenido de Reciclaje del Paquete	50 - 100 % material post-consumidor reciclado	N/A
	Empaque y rotulado (Aplica para productos)		
Empaque y rotulado (Aplica para productos)		Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, origen, tipo de producto, año de fabricación y lote.	
Presentación	Unidad		

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERGILIO
SISTEMAS FINANCIEROS
DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código SIBOL	42942
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	GUANTE AMARILLO
Calidad	El producto deberá cumplir con cada uno de los requerimientos establecidos en la presente ficha técnica. y la NTC 1725 y NTC 1726
Requisitos Específicos	<p>Prenda de uso semi industrial e institucional que cubre la mano con una funda para cada dedo, elaborada con caucho o goma natural.</p> <p>Guante de látex sin polvo, con revestimiento interno de polímero sintético y bajo en proteínas.</p> <p>Los guantes de látex para inspección están fabricados de látex natural, al que se conoce como la óptima composición química para reducir la acumulación de calor, proporcionar mayor confort y sensibilidad al tacto.</p> <p>El guante debe permitir que el usuario pueda realizar normalmente sus actividades obteniendo la protección deseada.</p> <p>Látex natural 100%, acelerantes, agentes de vulcanización, antioxidantes, estabilizantes y pigmentos.</p> <p>Calibre 35 Talle 8 Color amarillo Espesor en dorso (mm) mínimo 0.56 Calibre dorso guante mínimo 22 Longitud (mm) mínimo 285</p> <p>Borde con rollo para evitar el desgarre e ingreso de sustancias,</p>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

V.G.L.D. SISTEMAS FINANCIEROS
SISTEMAS FINANCIEROS



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	superficie clorinada. Texturizado en palma y dedos.
--	---



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser empacado de tal forma que no altere el material del cual está elaborado y conservarlo durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual esta elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote
Presentación (Aplica para productos)	En unidades por pares

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VISIÓN 2020 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto (SIBOL)	PANELA
Código SIBOL	40457
Nombre Comercial del Producto	PANELA PASTILLADA
Calidad	Resolución 779 de 2006 del Ministerio de la Protección Social y cumplir con las especificaciones de la norma técnica NTC-1311
Requisitos Específicos	<p>Panela libre de materias, olores y sabores extraños, verdeamientos, ablandamiento excesivo; no puede estar fermentada, ni presentar ataques de hongos o insectos cumplir con las especificaciones de la norma técnica NTC- 1311.</p> <p>Azúcares reductores %: 6% Mínimo Azúcares no reductores %: 83% Máximo Proteínas, en % (N x 6.25): 0.2% Mínimo Cenizas, en %: 1% Mínimo Humedad %: 8.0% Máximo SO2: NEGATIVO Colorantes: NEGATIVO Clarificantes permitidos: Poliacrilamidas, balso, guásimo y cadillo.</p> <p>La panela debe cumplir con los requisitos de calidad e inocuidad establecidos en la Resolución 779 de 2006 y la NTC 1311.</p> <p>La panela debe presentar el certificado o copia de inscripción de los Trapiches Paneleros y las Centrales de acopio de Mieles Vírgenes procedentes de Trapiches Paneleros, expedido por el INVIMA, al cumplimiento a la Res. 779 de 2006 y el certificado de evaluación de conformidad del trapiche productor vigente. En caso de ser requerido por el comitente comprador.</p>

Empaque y rotulado	<p>El producto se debe empacar o envasar en material sanitario, que garanticen su conservación calidad e inocuidad de las panelas, durante el almacenamiento, transporte y expendio.</p> <p>Es obligatorio el envase individual o por unidades de la panela.</p> <p>Se prohíbe el embalaje de panelas en materiales como rusque, costales o material no sanitario</p> <p>En el rotulado para panela deben cumplir con los requisitos que se establecen a continuación:</p> <p>NOMBRE completo del producto e ingredientes, Marca comercial, Nombre y ubicación del trapiche panelero, Número de lote o fecha de producción y la demás que para tal efecto - se establecen en la Resolución 5109 de 2005</p>
Presentación	Unidad por 1000 gramos

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERSIÓN 2
Bolsa Mercantil de Colombia



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PAPEL HIGIENICO EN ROLLOS
Código SIBOL	41205
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	PAPEL HIGIÉNICO x 250 METROS DOBLE HOJA
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la NTC 1331
Requisitos Específicos	El papel higiénico debe cumplir con las especificaciones de resistencia, humedad, dimensiones y demás requisitos que establece la Norma Técnica Colombiana, NTC 1331. Color; blanco Dimensiones 228 mm Diámetro Longitud 250 metros Gofrado: Nubes Laminado Peso: 2,93 kg Base x niveles: 10 x 9BLANCO x 4 - 250 mts doble hoja Papel Higiénico para uso en dispensador.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

VERSIÓN 2
Bolsa Mercantil de Colombia



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PORTA MECHAS O PORTA TRAPERO
Código SIBOL	44475
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	GANCHO METALICO PORTATRAPERO
Calidad	El producto deberá cumplir con cada uno de los requerimientos establecidos en la presente ficha técnica.
Requisitos Específicos	<p>El Gancho Porta Trapero sirve para utilizar la Mecha tipo trapero.</p> <p>Mide 1.50m.</p> <p>Zincado para evitar corrosión.</p> <p>Material del cuerpo Fierro</p> <p>Las características específicas del portamechas o porta trapero se relacionan a continuación dependiendo del material y tipo de producto que se negocie:</p> <p>Las dimensiones del producto son: Cabezal: Longitud: Mínimo 12 cm. Ancho: Mínimo 12 cm.</p> <p>El cabezal debe estar en capacidad de soportar los diferentes tipos de mechas, según su gramaje, como mínimo 170 gramos.</p> <p>Mango: Longitud: Mínimo 120 cm.</p> <p>Diámetro: Mínimo 16 mm.</p> <p>Podrá estar elaborado en diferentes materiales, lámina con película aluminio recubierto El acople podrá ser tipo rosca elaborado en metal.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El producto debe ser empacado de forma tal que se garantice la conservación de la calidad de los productos y sus partes durante su almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto debe estar rotulado indicando como mínimo, fabricante o marca registrada, identificación de lote o número de serie y país de origen. Las cajas o contenedores para el producto deben estar etiquetados con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número</p>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

V.G.L.D. / SISTEMA TECNICO FINANCIERO
SISTEMA TECNICO FINANCIERO



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

	de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: BMC-CNE-PNG-FT-2 VIGENCIA DESDE: 02/07/2021 VERSIÓN: 2
---	--



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	SERVILLETAS
Código SIBOL	41260
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	SERVILLETAS GOURMET X 40 UND
Calidad	NTC 4571
Requisitos Específicos	El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 4571. Color: Blanco Hoja: doble hoja Dimensiones 33,5 x 32,5 cm Conteo x40 x80 Peso neto 118 gramos
Empaque y Rotulado	El producto se debe empacar en material inerte que garantice la conservación del producto durante el transporte y almacenamiento. Paquete con abre fácil
Presentación	Caja x 6 unidades de paquetes x 40 unidades

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	TERMO
Código SIBOL	43152
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	TERMO BOMBA DE 3 LITROS
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica.
Requisitos Específicos	<p>El Termo Multibebidas 3L es la solución perfecta para mantener tus bebidas a la temperatura ideal durante más tiempo. Fabricado con acero inoxidable de alta calidad y diseño de doble pared, este termo es ideal para uso tanto en el hogar como en entornos institucionales.</p> <p>Conservación Óptima de la Temperatura: Conserva tus bebidas calientes o frías durante horas gracias a la doble pared de acero inoxidable.</p> <p>Fácil Dispensación: El sistema de bomba manual permite servir las bebidas de manera rápida y sin esfuerzo. Portabilidad y Comodidad: La manija integrada facilita el transporte, ideal para reuniones, eventos o uso diario. Durabilidad y Calidad: Materiales de alta calidad que aseguran una larga vida útil y resistencia al uso diario.</p> <p>Dimensiones y capacidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dimensiones aproximadas del Producto: 20.5 x 14.2 x 40 cm 2. Capacidad: 3 litros <p>Material:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acero inoxidable (60%) 2. Plástico (PP) (30%) 3. Silicona (10%) <p>Peso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Peso Neto aproximado: 9.78 kg 2. Peso Bruto aproximado: 11.8 kg <p>Potencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 90 Watts 2. Voltaje: 110-120 Vac 3. Frecuencia: 60 Hz

	<p>Funciones Adicionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de accionamiento de bomba manual para dispensar el líquido 2. Tapa superior con manija para facilitar el transporte y la manipulación 3. Doble pared para mantener las bebidas calientes o frías por más tiempo 4. Base giratoria que permite cambiar fácilmente la dirección de la válvula según la necesidad.
Empaque y Rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque debe estar rotulado con la identificación del fabricante o marca, lote, contenido, condiciones de manejo y país de origen.
Presentación	Unidad